

Ayer tomó estado público la baja del señor Martínez Barrio en el partido radical y hoy celebrará una reunión con los diputados adictos para tratar de la formación de una nueva minoría parlamentaria

Madrid, 17.—Varias horas

SE REUNE LA MINORIA RADICAL

Se reunió en el Congreso la minoría radical. Esta reunión había despertado interés, después de los acontecimientos políticos ocurridos ayer en el seno del Comité ejecutivo del partido radical. Al terminar la reunión el señor Lerroux hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He hecho una relación circunstanciada del proceso desarrollado en la sesión celebrada ayer por el Comité nacional del partido. He procurado y conseguido colocarme en un punto de completa imparcialidad. He leído la documentación de la tramitación seguida en este doloroso episodio, y he terminado diciendo que quien no se sintiera identificado con la política de mi partido y con mi política y con la forma en que la desarrollo se apresurara a manifestarlo con toda franqueza, porque yo consideraba baja en mi partido, fuera quien fuese, a quien no se mostrara en completo acuerdo y disciplina.

Los reunidos aprobaron por unanimidad, sin la más pequeña discrepancia un voto de confianza al jefe del partido, que le honra, obliga y agradece.

Se ha dado cuenta de una carta del señor Martínez Barrio, en la que admite su cargo de vicepresidente del Comité nacional y se da de baja en el partido.

El señor Alba, cumpliendo el acuerdo de no asistir a las reuniones mientras fuera presidente de la Cámara, no asistió a la de hoy, pero envió su adhesión incondicional.

Los diputados que asistieron a la reunión celebrada por la minoría radical son los siguientes:

Señores Alcalá, Alfonso, Álvarez Mendizábal, Basilio Álvarez, Armaza, Arrazola, Vaguer, Bardagi, Blanco, Sigifredo Blasco, Francisco Burgos, Cámara, Canet, Pablo Cantos, Vicente Cantos; envía su adhesión desde Murcia el señor Cardona; Carrascal, Carro, Cazorla; envía igualmente su adhesión desde Sagunto el señor Chabret; Echeguren, Escribano, Gaspar, Guerra de Río, Hidelgo, Iglesias, Izquierdo, Gandies Varela, Lorenzo Paro, Martín Gómez, Martínez Moya, Martínez Sala, Martínez Morayta, Ormichea, Ochando, Orozco, Pablo Blanco, Palan, Pareja Yébenes, Pascual Cordero, Peire, Madrigal, Pérez Rozas, Prieto Rivas, Puch, Fernando Ramos, Rebollar, Rey Mora, Rosa Yébenes, Rocha, Roig Ibáñez, Ruiz Pérez, Salazar Alonso (envía adhesión), Salgado, Pérez, Salinas, Samper Sanz, Blanco, Sierra Martínez Sierra Rusta, Villa, Vilanova, Barquero Lia.

No asistieron sin justificar su ausencia, el general Caballero, y los señores Carrasco, Cabezuolo, Díaz Pastor, Fábregas, Frajuli, Marcos Miranda, Mayo, Marichán, Martínez Rodríguez, Basilio Paraiso, Darío Pérez, Alonso Pérez, Gumersindo Pérez y Mateo Seguí.

De estos, once se sabe que se encuentran enfermos. Otros ausentes, pero se les considera afechos a la jefatura del señor Lerroux.

REUNION EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En el domicilio del señor Martínez Barrio se reunieron los señores Just, García Amos, García Berlanga, Miñones, Blasco Garzón, González Sicilia, Fernández Labandera, Mateo Silva, Pascual Leone, Valentín, Lara, Cesas (Hermenegildo), Marco Miranda, Frapol, Exillio Alonso y Díaz Pastor.

Los señores Seguí y Martí Rodríguez justificaron su falta de asistencia en sendas cartas.

Terminada la reunión, el señor Martínez Barrio hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Hemos tenido solamente un simple cambio de impresiones, puesto que yo no me considero jefe para convocar a una reunión en mi casa. Mañana, a las once, nos reuniremos en el Congreso los diputados que hemos causado baja en el partido radical. Por mi parte, yo he cursado y dirigido una carta a don Alejandro Lerroux dimitiendo la vicepresidencia del Consejo nacional del partido radical y solicitando mi baja en el mismo.

Quiero hacer una rectificación a algunas referencias que, con respecto a hechos concretos, figuran en algunos periódicos de la mañana. Es inexacto que el señor Marraco me hiciera el requerimiento imperioso a que aludía "A B C", y falta a la verdad quien lo haya informado. Es igualmente inexacto que don Alejandro Lerroux se produjera en términos de violencia. Al contrario, se produjo con frases de tal cordialidad, que incluso nos conmovieron a los que le escuchábamos.

Siguiendo ese capítulo de inexactitudes tengo que decir que tampoco es cierto que yo requiriera a don Sigifredo Blasco Ibáñez para que se sumara a mi actitud. Defendí mi criterio

con la convicción anticipada de que no sería compartido por la mayoría de los miembros del Comité y en ningún instante me dediqué a captar la opinión de los que podríamos llamar elementos fronterizos.

Otra que salta los límites de la inexactitud para convertirse en una gran superchería, es la de que yo he procedido como lo he hecho aceptando sugerencias extrañas para producir el cisma en el seno del partido radical.

ENTREVISTA CON EL POLITICO DISIDENTE

Los periódicos dedican extensos espacios a la separación del señor Martínez Barrio del partido radical.

Un redactor de "La Voz" se entrevistó por la tarde con el señor Martínez Barrio, para pedirle la lista completa de los diputados que secundan su actitud.

El señor Martínez Barrio, dijo: —Aun es pronto, pero pueden calcularse en unos 24; cinco de Sevilla, tres de Tenerife, uno de Cáceres, dos de Coruña, uno de Málaga, uno de Castellón, dos de Córdoba y cinco de Valencia. Estos últimos son los señores Valentín, Marco Miranda, Just, García Berlanga y Chabret, pero éste último no lo ponga usted, porque estos señores tienen un pleito aparte y yo no quiero meterme en asuntos extraños.

Yo no capto voluntades. Agradezco las coincidencias, pero ni las espero ni las solicito.

Acabo de recibir una carta de un viejo radical que me dice que está a mi lado, pero que por sus afechos se cree obligado a morir lerrouxista.

Esta mañana he recibido la visita de otros muchos amigos, que ahora no son diputados, para mostrarme su adhesión.

Han estado, entre otros, don Angel Rizo y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

Me han llamado asimismo por teléfono algunos diputados y también los gobernadores de Ciudad Real y Jaén para darme cuenta de que dimitían.

Espero que también lo harán otros cuatro o cinco.

Asimismo ha dimitido el director de la Deuda.

Mañana nos reuniremos y seguramente constituiremos una minoría. Es probable que facilitemos una nota a la Prensa.

A preguntas de los periodistas sobre cuál era la actitud de determinadas personas, el señor Martínez Barrio manifestó:

—El señor Torres Campañá estuvo anoche, después de la reunión del Comité, con el señor Lara y conmigo y nos dijo la actitud que iba a adoptar, que era idéntica a la nuestra.

En cuanto al señor Irazo, sobre el que me preguntan, sólo puedo decir que yo di su nombre al señor Lerroux cuando le nombré ministro. Después yo lo hice ministro de la Guerra. Me envió su adhesión cuando yo pronuncié el discurso de Sevilla, adhesión que ratificó posteriormente. Y no sé más. Por el cargo que desempeña no tiene la libertad de otros.

Yo no quisiera hacer la disidencia desde el Poder por mi afecho a don Alejandro y por la transcendencia que entonces hubiera tenido el acto. Entonces el estrago hubiera sido mucho mayor. Hubiera dado lugar a una crisis de muy difícil solución. Yo ahora tengo la conciencia tranquila.

Don Alejandro cree que las derechas pueden entrar en el régimen sin perjuicio para la República y yo no lo estimo así. No puedo decir concretamente por qué. Recojo datos, ambiente, recuerdos. No puedo olvidar que ellos fueron los que oprimieron a España, borrarán nuestros postulados y nos persigieron. Si quieren entrar en la República es necesario que pasen por el control de unas elecciones a las que vayan como republicanos.

En cuanto a las consecuencias de nuestra actitud, yo creo que hay que esperar a que pase el tiempo. Cada hecho tiene una posición de generación. Germena, fecunda, fructifica.

A mí no me mueve ningún fin, sino un sentimiento republicano. Eso es todo.

Nosotros habremos de llevar el ritmo natural, pero nuestro paso tiene dos causas, una activa y otra pasiva. Por esta, los demás tendrán que amoldarse a sus pasos.

Las derechas al amenguar su velocidad se alejan de la meta que anhelaban alcanzar.

Algo hemos ganado.

LA PROPOSTA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO AL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO

El texto de la nota que el señor Martínez Barrio propuso en la reunión del Comité Nacional del partido y que hoy lograron agenciarse los periodistas, dice así:

"El Partido republicano radical es-

tima liquidada con la constitución del Gobierno Samper una etapa legislativa y por ello se dispone a desarrollar los principios de su programa doctrinal y a cumplir los acuerdos de la Asamblea nacional de 1932.

En tal sentido orientará y ayudará toda política ministerial que se funde en el respeto y defensa de la Constitución del Estado, cumplimiento estricto de la legislación de las Cortes Constituyentes y defensa de todo el sentido de esta obra en cuanto coincide con los votos emitidos por la minoría radical de aquellas Cortes.

La colaboración personal y parlamentaria del Partido radical estará condicionada al hecho de que los Gobiernos que se formen queden integrados por quienes, coincidentes con las líneas generales señaladas, ofrecen absoluta garantía de republicanismo y fidelidad a las Instituciones sociales, laicas y jurídicas creadas por la República."

EL SEÑOR LERROUX FELICITADO

Esta tarde estuvo en la Cámara el señor Lerroux.

Algunos diputados de su grupo se acercaron a felicitarle.

CARTAS CIRCULARES PARTICIPANDO SU SEPARACION

El señor Martínez Barrio ha dirigido una carta a todos aquellos señores y entidades que le han enviado su adhesión, participándoles su separación del partido radical.

Algunas colectividades radicales se han adherido a él en pleno. En otras se han producido disgregaciones análogas a las de Madrid.

En la carta que ha dirigido al señor Lerroux dimitiendo la vicepresidencia del partido y dándose de baja, hace votos por que en la futuro puedan volver a encontrarse sin sombras ni nebulosidades en su amistad, que perdurará entrañable como siempre.

IMPRESION EN LOS RADICALES SEVILLANOS

Un telegrama de Sevilla que publican los periódicos dice que la noticia de la escisión del partido radical produjo impresión, por las consecuencias que tendrá en la política local.

La organización radical sevillana siempre obedeció las orientaciones del señor Martínez Barrio más que las conveniencias del partido. Si compararon al señor Martínez Barrio con el señor Lerroux fué prescindiendo de la ideología que ahora se rompe.

Todos los diputados a Cortes de Sevilla se han apresurado a adherirse al señor Martínez Barrio, que cuenta también con los ex-socialistas sevillanos y diputados por Córdoba señores Casas y Moreno Quesada.

También comparte el criterio disidente el vocal del Tribunal de Garantías señor González y el consejero de Estado don Rodrigo García Valle.

La escisión, por lo que afecta a Sevilla, no pasará de una mayoría del estado llano, y la determinación definitiva se adoptará en la próxima asamblea del partido convocada para el día 27 y a la que precederá una reunión del Comité ejecutivo, presidida por el señor González Sicilia.

Es probable que prospere la convicción de que el partido radical sevillano se declare autónomo, sin perjuicio de que el señor Martínez Barrio puntualice un programa de alcance local, a semejanza del partido autonomista de Valencia.

DICEN LOS ADHERIDOS AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Algunos diputados de los adheridos al señor Martínez Barrio han manifestado que en la nueva reunión que se celebrará mañana se acordará como postulado esencial restablecer la cordialidad entre todos los grupos netamente republicanos.

LOS QUE ASISTIRAN A LA REUNION DE HOY

A la reunión que celebrarán mañana los diputados adictos al señor Martínez Barrio se sabe que, desde luego, asistirán los siguientes: Blasco Garzón, Mateo Silva, Labandera y González Sicilia, de Sevilla; Matías Seguí, de Almería; Frapol y Martín Jiménez, de Málaga; García Berlanga, Valentín, Chabret, Just y Marco Miranda, de Valencia; Pascual Leone, de Castellón; Fábregas, de Orense; González Ramos y Miñones, de Galicia;

Díaz Pastor, de Cáceres; Lara, Ercilio Alonso y Pérez Díaz, de Canarias, y Moreno Quesada y Hermenegildo Casas, de Córdoba. En total, 22. También se espera de un momento a otro la adhesión del señor Tuñón de Lara, de Almería, y de otro de Huelva.

Igualmente no se hará esperar la adhesión de los señores Álvarez Mendizábal y Torres Campañá.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FECEC

El señor Fecec, comentando la escisión radical, decía que el partido a que él pertenece como secretario general o sea el Nacional Republicano del señor Sánchez Román tiene grandes puntos de coincidencia con la posición adoptada por el señor Martínez Barrio ante el momento político.

Estimaba que la separación del señor Martínez Barrio dará lugar a que se precipiten los acontecimientos.

El punto que ha motivado la escisión, o sea la posición ambigua de las derechas respecto a su declaración republicana, lo comparten plenamente, y estiman con él que se debe ir a unas elecciones presididas por un Gobierno nacional.

Los periódicos comentan la escisión

Los periódicos, en sus comentarios sobre la escisión del partido radical, dicen:

El Debate declara que con la retirada del señor Martínez Barrio ganará el Gobierno y ganará también el Partido Radical, que se encontrará con una situación neta y precisa, sin el empuje que representaba el grupo disidente para seguir la voluntad del país expresada en las elecciones.

El diputado andaluz-agrega—pasa por un duro trance. No se puede servir a dos señores cuando resultan tantas incompatibilidades como el interés nacional y la voluntad española y el secretismo oculto despedido por el vencimiento.

Por encima del afecto al señor Lerroux estaba la orden oculta. La disidencia no tiene importancia. Tenía sólo la fuerza de la voz, pero nada más.

La Libertad dice que es raro que se produzca una escisión por apreciación de matices, y que de una escisión no salga un programa político.

Esta escisión, representa solamente una esperanza de tipo personal que unas cuantas parlamentarios ponen en el señor Martínez Barrio.

Con la escisión no variará de manera ponderable la composición del Parlamento.

Termina lamentándose el periódico de que al Partido Radical falte el estimable apoyo del ex-ministro de la Gobernación.

Ahora dice que no deja de ser curioso el hecho de que el estímulo para que la escisión se produjera partiese de partidos extraños al radicalismo.

Estima grave error el que ha inducido al señor Martínez Barrio a erigirse en cantón independiente.

Añade que cree que no pueden alterar fundamentalmente la situación política, pues los disidentes carecen de fuerza parlamentaria para cambiar el rumbo de los acontecimientos.

En cuanto al Partido Radical, los que se marchan vanían estando ausentes desde hace tiempo.

A B C afirma que una personalidad eminente del Partido Radical ha declarado que el señor Martínez Barrio se ha dejado arrastar por compromisos que exceden de la órbita política española.

Cree que en el Congreso Internacional (debe de referirse a la masonería) se celebrará pronto, comprenderá el señor Martínez Barrio que la excesiva lealtad a esos compromisos le han llevado a cometer un grave error.

El Sol dice que ha llegado la escisión tan esperada, provocada por los que no creen en sus propias fuerzas, sino en la disolución de las ajenas.

El propósito de la realización de una izquierda republicana acaso tenga una única posibilidad en la que abre con su escisión el señor Martínez Barrio, izquierda republicana que ahora tiene a su lado a un político que es republicano, pero que, sin embargo, no es de aquella.

Si el señor Martínez Barrio lograra reunir una opinión republicana de izquierdas mesurada y reflexiva, habrá prestado un servicio a la República.

Añade que la minoría radical quedará dividida en tres grupos: uno, por los incondicionales del señor Lerroux; otro, por los incondicionales del señor Martínez Barrio, y el tercero, por aquellos que, sin adscribirse personalmente a ninguno de los dos, cree que es necesario abrir el paso a la Ceda.

En esta posición están cincuenta diputados, que unidos a los incondicionales del señor Lerroux, sumarán noventa.

El Socialista manifiesta que la escisión producida en el Partido Radical por el señor Martínez Barrio y colitizada como un renacimiento del republicanismo no le inspira confianza.

El señor Martínez Barrio—añade—fué el que nos trajo las actuales Cortes, y para ello necesitó disolver las

Las Cortes aprobaron ayer una proposición encaminada al estudio de las medidas para la solución del problema del paro obrero

Y continuaron rechazando enmiendas al dictamen sobre la ley de términos municipales

Madrid, 17.—Varias horas

A las 4'20 abre la sesión el señor ALBA.

Desanimación. En el banco azul, los MINISTROS DE TRABAJO, GOBERNACION, INDUSTRIA y el JEFE DEL GOBIERNO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes, incluso uno dejando sin efecto el procesamiento del señor BOLIVAR por los sucesos de Villa Don Fadrique.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL

Se lee una proposición incidental firmada por el señor BOLIVAR pidiendo a la Cámara que vea con disgusto la política represiva del Gobierno contra las organizaciones obreras, en contraste con la benignidad con que actúa frente a los monarquistas.

El señor BOLIVAR la defiende y condena la actuación de la fuerza pública en Fuente del Maestre, Alfaro y otros lugares, donde se disparó contra los obreros que se manifestaban pacíficamente.

Propone al Parlamento que vote 1.200.000 pesetas para socorrer con 100 pesetas a cada obrero metalúrgico, ya que aquí — dice — se dan subsidios a los curas y a las pobresitas Compañías de ferrocarriles.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION:—Ante una proposición de ese tipo, el Gobierno sólo tiene que someterla a la Cámara, porque está seguro que opina en contra de ella.

El señor BOLIVAR retira la proposición, ya que está convencido de que la Cámara la va a rechazar.

Constituyentes, acto que originó el barullo actual.

Concretada la política en los grupos conocidos y maltratando el lerrouxismo por una etapa de Gobierno sin precedentes, los Gobiernos futuros presentarán el dilema de dos nombres: Azáña o Gil Robles.

No se ha querido a ninguno de ellos, y al precisarse un tercero se pensó en el señor Maura; pero sus fáciles escapadas hacia la arbitrariedad no le han hecho merecedor de confianza.

Al señor Sánchez Román le falta partido, y huyéndole al señor Azáña, forzoso era pensar en el señor Martínez Barrio. Veremos si nuestras sospechas se confirman.

Si los disidentes publican un manifiesto, quizá por ahí logremos tener el hilo de la operación, porque no hay que olvidar que hacen falta dos cosas: la de las Cortes y la otra. La responsabilidad, pues, no es solamente del señor Lerroux.

La Voz:—Lo ocurrido ayer no es sino la exteriorización oficial de una divergencia profunda. El señor Martínez Barrio y sus amigos han querido evitar que España se convirtiera en un segundo Portugal o en una segunda Austria, y se van del radicalismo. Nosotros lo aplaudimos. Quizás lo han hecho muy tarde, pero más vale tarde que nunca."

La Nación:—La escisión de los radicales es una maniobra de la masonería. El señor Martínez Barrio ha obedecido las órdenes de la masonería internacional."

Luz:—Las causas de la discrepancia radical son muy claras. De un lado la conquista de la República por las derechas, dejando en manos de estas todas las iniciativas; de otro, la conquista de la opinión por la República, imponiendo todas sus actividades y sus ideales. La segunda posición es la del señor Martínez Barrio, político de gran audacia y de moral muy fuerte. Nadie dudará de que su actitud es la correspondiente a un verdaderamente radical y a un republicano. Esperamos las consecuencias inevitables de la jornada política de ayer."

Heraldo de Madrid elogia el paso dado por el señor Martínez Barrio y dice que lo hace para salvar a la República.

Informaciones:—El Partido Radical saldrá de este incidente fortalecido, porque mantendrá su homogeneidad y su disciplina. Esto no es una escisión, sino una limpieza. Con el señor Martínez Barrio se irán los menos, porque la postura del discípulo desleal tiene equivocaciones profundas y porque está a las órdenes de una organización internacional clandestina.

El señor Martínez Barrio se va con los suyos, con Casares, con Azáña, con los socialistas, con la Izquierda, con todos los enemigos de la nación. Ahí está su sitio. El Partido Radical puede felicitarse."

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de Términos municipales.

El señor MANSO defiende una enmienda complementaria de la que ayer defendió como fórmula de transacción.

Pregunta si ha sido o no admitida aquella.

El señor ALBA:—Ha sido rechazada, pero se votará a continuación de la que S. S. defiende ahora.

El señor MANSO:—La Cámara y el Gobierno han de tener en cuenta que se cierran los caminos para resolver el problema que se avecina: la huelga de campesinos.

La huelga será anunciada con el plazo reglamentario.

Se perderá la cosecha porque los campesinos no están dispuestos a contemplar impasibles cómo este año se comen el trigo los mismos que el año pasado, sin cumplir sus deberes sociales.

El señor PALANCA:—Se opone en nombre de la Comisión.

El señor CASTAÑO, agrario, interviene para alusiones, como firmante de las bases presentadas al Jurado mixto rural de Salamanca.

No debe extrañar que la Cámara de que se fijara el jornal mínimo de 2'50 pesetas porque se presentó para ser discutido en contraposición con las bases que presentaron los obreros.

Muchos conflictos los crean los Jurados mixtos. Ayer mismo fueron entregadas unas bases con un jornal mínimo de 3 pesetas y mantenidos.

Yo también estoy dispuesto a luchar contra los jornales de hambre, pero quiero que el ministro se oponga a los excesos de los obreros.

El señor MANSO, rectifica:—En plena recolección se han acordado los siguientes jornales: segadores de más de 20 años y menos de 50, 2'60 pesetas; segadores de menos de veinte años y más de 50, 1'80; trabajo de carga, 1'80; para menores de 20 años y mayores de 50, 1; atadores que atiendan a dos hoces, 0'60. Todos mantenidos.

Los trabajadores de Salamanca pueden asegurar que están dispuestos a plantear la lucha. Prefieren caer de una vez a morir poco a poco de hambre y de miseria.

Cuando, como decís vosotros, no se puede pagar más en una industria, se cierra, que si vosotros no podéis cultivar la tierra ya la cultivarán ellos.

Habéis llegado a producir la desesparación de la masa obrera campesina.

En votación nominal se rechaza la enmienda por 180 contra 48.

También se rechaza la enmienda que quedó pendiente ayer del señor Manso por 138 contra 33.

La señora de MARTINEZ SIERRA defiende otra enmienda. Tiende, entre otras cosas, a que los obreros no sean perseguidos por sus ideas políticas.

Las clases privilegiadas españolas son lo más anárquico del mundo y se asustan de leyes que llaman revolucionarias cuando en otros países se consideran conservadoras, porque al armonizar las relaciones entre el capital y el trabajo conservan los privilegios de las clases poderosas.

El MINISTRO DE HACIENDA lee un proyecto de ley.

La COMISION se opone a la enmienda de don María Lejárraga de Martínez Sierra, que se rechaza en votación nominal.

El señor CASALS explica el voto y niega que en Salamanca haya jornales de hambre.

Don CRESCENCIANO BILBAO defiende otra enmienda. Acusa a los patronos de dar trabajo a los obreros forasteros con preferencia a los de la localidad por cuestiones políticas.

En Huelva, los patronos sustituyen a los obreros locales con portugueses, que trabajan mucho más barato.

Debe garantizarse el derecho de los campesinos a trabajar en su tierra. Recuerda las palabras del jesuita Padre Laburu en un reciente sermón en el que dijo a los ricos que tenían que dar parte de lo suyo a los pobres, porque, si no se le dan, se lo tomarán ellos.

La miseria engendra la tuberculosis. En 1911, con la ley del paro, pudo notarse que el 52 por 100 de los mozos del reemplazo se declararon inútiles por falta de peso y de perímetro.

Si se quiere hacer patria hay que dar escuelas, pero primero despensa.

El señor ROIG IBÁÑEZ se opone en nombre de la Comisión. Este debate — dice — tiene un espíritu de pasatiempo.

El señor BASTERO:—Y la Comi-

ción tiene un espíritu de frivolidad inadmisible. (Rumores.)

El señor BILBAO rectifica.

UN AGRARIO.—No se puede S. S. porque no nos comueven ni S. S. ni el Padre Laburu. (Risas.)

En votación nominal se rechaza la enmienda por 128 contra 43.

Se suspende este debate.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE EL PARO OBRERO

Se lee una proposición incidental pidiendo que se nombre una Comisión especial que en el plazo máximo de quince días presente un dictamen proponiendo medidas para resolver el paro obrero.

El señor SALMON le apoya y recuerda los antecedentes del asunto.

La causa principal del paro estriba en la inestabilidad de nuestra economía.

Los obreros no pueden esperar a que se traiga un plan de gran envergadura.

Se precisa un remedio urgente, sin perjuicio de traer luego todos los grandes proyectos que se quiera.

Nosotros no queremos hacer política. Todas las minorías pueden sumarse a esta propuesta.

El medio más eficaz de llevar la paz a la calle sería dar trabajo a las gentes. (Aplausos de los agrarios y de la Ceda.)

El señor LAMONEDA explica el voto de la minoría socialista. Rechaza el calificativo de traficantes de la revolución que el señor Salomón ha dedicado a las izquierdas.

Dice que la actitud de las derechas contra la República agrava la crisis económica.

A pesar de vuestros anuncios de que un Gobierno centro-derecha traería la paz, ha ocurrido todo lo contrario. Se sigue una política antiborrera, iniciada por el señor Samper en el Ministerio de Trabajo.

Hay que hacer política de protección al obrero. Hay que aumentar la edad escolar para que no trabajen los niños.

Hay que limitar también la edad de los hombres en el trabajo, para que no trabajen los viejos. Hay que regular el trabajo de la mujer y hay que adoptar otras muchas medidas.

Me extraña que esa propuesta que ahora sale de los bancos de Acción Popular no se aprobara en la Comisión de Trabajo cuando la presentaron los radicales, ya que siempre contó con nuestro apoyo.

Las soluciones, cuando se gobierna delante o detrás de la cortina, no se piden, se dan.

Nosotros iremos a esa Comisión especial y diremos qué es lo que debe hacerse para llegar a la solución. Pero no os hagáis ilusiones, porque la verdadera solución está en un cambio de régimen económico.

Por vuestros actos sois más anarquistas que la F. A. I.

Si queréis hacer algo práctico no interrumpáis la labor social.

El señor GALLAR, de la Lliga, se muestra conforme con el espíritu de la proposición, pero no cree que en un plazo de quince días pueda darse dictamen.

Dice que la situación actual deriva de la política socialista.

El señor RUBIO, en nombre de la Izquierda, muestra su desconfianza por partir la propuesta de Acción Popular.

Esta desconfianza está justificada—dice—porque representáis a las fuerzas adineradas, plutócratas y poderosas.

La solución del paro que presentáis es una maniobra que no resolverá nada, pero lo votaremos, porque nos asociamos a toda iniciativa que persiga la solución del paro obrero.

El señor FERNANDEZ LADREDA:—La única solución del paro obrero está en un estudio profundo de nuestra economía.

Deben fomentarse las obras públicas, la repoblación forestal, las industrias siderúrgicas, etc.

Escriba a todos a unir los esfuerzos para resolver el problema, pero sin prejuicios políticos.

El señor GOICOECHEA, monárquico:—Estamos conformes con la propuesta, pero no lo estamos con que debe preferirse a todo otro problema.

La solución del paro es difícil mientras tengamos un presupuesto con déficit.

La solución está en la proposición que defenderá mañana el señor Calvo Sotelo.

El señor MARTINEZ ARENAS también se muestra conforme con la proposición, aunque con algunas modificaciones.

El señor MAESTRE, agrario, se adhiere a la proposición, aunque considera escaso el plazo de quince días.

El señor SIERRA, radical:—Mi minoría está conforme con la proposición, pero cree que no debe venir ningún dictamen de esa Comisión hasta que se haya celebrado la Conferencia Internacional de Trabajo.

El señor OREJA ELOSEGUI:—Nosotros votaremos la proposición.

El señor SAMPER:—El Gobierno se interesa profundamente por este problema.

El problema debe resolverse con sentido generoso para que no afecte sólo al obrero socialista, sino al republicano y a todos los matices.

Las causas del paro son muchas y no nos podríamos de acuerdo en su apreciación. Claro es que afectan a la ordenación de nuestra economía, a la política de aranceles y a otros extremos; pero todo ello ha de ser objeto de estudio a su tiempo.

El Gobierno estima que se podrá remediar el mal con obras reproductivas y ha pensado en un amplio plan de obras públicas que atiende a las exigencias de todas las comarcas; pero como esto será labor larga y requerirá un presupuesto extraordinario, ha acordado presentar un plan urgente, aunque modesto, de obras que ya tiene en proyecto.

Hoy mismo ha acordado nombrar una Comisión de técnicos para presentar el plan de obras urgentes.

La razón el señor Goicoechea al decir que este problema está ligado al

de la economía y que si no hay presupuesto sin déficit no se hará nada.

Se pedirá al Parlamento autorización para hacer un empréstito reducido y este verano se acometerán obras para conjurar el paro obrero.

A parte de esto, la Comisión especial podrá laborar, pero debe pensarse en el ser suficiente el plazo de quince días que se señala.

A mi juicio, debe ampliarse a veinticinco o treinta. Si se insiste en quince, también el Gobierno unirá sus votos a los de la Cámara.

El señor SALMON rectifica.—El propósito principal de la proposición es que se dé de trabajo a los obreros. Lo del plazo es accidental para nosotros.

El señor PRIMO DE RIVERA:—Como la forma de Gobierno. (Grandes risas.)

El señor SALMON se muestra, al fin, conforme con que el plazo se amplíe a treinta días.

Se aprueba la proposición en votación ordinaria, con la modificación propuesta por el señor Samper de que se amplíe a treinta días el plazo para presentar el dictamen, y se levanta la sesión a las 9'20 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

El programa para mañana es como el de días pasados. A primera hora pondré a discusión el proyecto de Términos municipales y después la proposición incidental del señor Calvo Sotelo, como prólogo para la discusión de presupuestos.

Seguidamente comenzará el del Ministerio de la Guerra. Procuraré que se apruebe el dictamen de los haberes de los Carabineros, que no he puesto hoy a discusión porque la Comisión tenía una fórmula que tiende a evitar la discusión de enmiendas y votos particulares.

Agradeceré a ustedes digan—agregó—que el presidente de la Cámara recibe centenares de telegramas de funcionarios municipales y provinciales solicitando que se ponga a discusión lo más pronto posible el dictamen del Estatuto de Funcionarios de Administración local y provincial. Me interesa hacer constar que no es posible atender esas peticiones, porque aun no ha sido dictaminado ese proyecto, que continúa estudiándolo la Comisión.

Mañana, a las cinco de la tarde—continuó diciendo—habrá una reunión de jefes de minorías a instancia del presidente del Consejo de ministros que asistirá a ella, pues desea que le den facilidades para que se celebren sesiones nocturnas dos días por semana, a fin de que las sesiones de tarde se dediquen a los presupuestos y proyectos de ley pendientes.

No me hago grandes ilusiones acerca de la eficacia de este sistema, si se sigue por los diputados el procedimiento de pronunciar discursos y más discursos. Ahora bien; si las minorías se prestan a cooperar a la labor del Gobierno, entonces podrá hacerse una ordenación metódica y dedicar las sesiones nocturnas a ruegos, preguntas e interpeleaciones.

Por último, dijo que aprovechará la reunión de jefes de minorías para que estas designen los nombres de los que han de formar la Comisión de remedio al paro obrero, que se compondrá de 21 diputados.

La situación social en Asturias

LA HUELGA DE TRUBIA

TRUBIA.—Los huelguistas de la fábrica nacional han celebrado una asamblea, acordando confiar la gestión del conflicto al Sindicato Metalúrgico Asturiano y nombrar una Comisión, integrada por José Cuesta, por la Federación de la Construcción; Gracia Altuna, por el Sindicato Minero Asturiano; José Antonio Morán, por los metalúrgicos; Ania, por los tranviarios, y Juan Manso y Amable Saldado, por los huelguistas.

La Comisión saldrá hoy para Madrid, con objeto de gestionar del ministro de la Guerra y del Gobierno la solución del conflicto.

Mientras llega esta solución, saldrán por diferentes puntos de Asturias expediciones de hijos de los huelguistas.

OVIEDO.—El gobernador civil habló con los periodistas, diciéndoles que se agravaba el conflicto de los mineros del pozo Sotón, estimándose que la huelga alcanza a seiscientos obreros.

Los obreros de la Duro Felguera y Huella Española se han negado a entrar por solidaridad con los de Sotón, incluso el personal de conservación, y como había peligro inminente de derrumbamiento por las filtraciones de agua, se ha conseguido la entrada de un equipo que lo ha evitado.

Se ha cortado la comunicación telefónica con el pueblo de Barredo.

OVIEDO.—Debido a la huelga que mantienen las obreras de la Fábrica de Trubia, se anuncia el probable cierre de la mina "Teverga", porque la casi totalidad del carbón lo consume la citada fábrica que, al hallarse en huelga, no precisa el suministro de carbón.

OVIEDO.—El gobernador se ha puesto al habla telefónicamente con el jefe de la Comandancia de la Benemérita, para ponerse de acuerdo sobre las medidas conducentes a evitar los sabotajes

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 17.—Varias horas

COMISIONES Y MINORIAS

Se reunió en el Congreso la Comisión de Reglamentos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los reunidos aprobaron las secciones 7, 8, 9, 10 y 11, que se refieren a proyectos, proposiciones de ley, discusiones, uso de la palabra, votaciones y llamadas al orden.

Se han aprobado en total 29 artículos y quedan por aprobar 41.

La semana próxima volverán a reunirse para examinar una propuesta, tomada ya en consideración, del señor Besteiro y que se refiere a la toma en cuenta del tiempo empleado en Comisiones urgentes como consumido en el salón de sesiones.

El señor Gil Robles ha presentado otra proposición haciendo suya la del señor Besteiro, y añadiendo que cuando un dictamen se discute en sesión pública se defiendan y discutan en esta los votos particulares, pero no las enmiendas, que deberán votarse en las Comisiones y sólo aprobarse en la Cámara.

Como la cuestión es bastante compleja, a iniciativa del señor Besteiro se discutirá en el salón de sesiones.

Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura y dictaminó el artículo 12 de la ley de Arrendamientos.

La minoría de la Izquierda también se reunió, y el principal de los acuerdos adoptados fué el de que después de examinar la situación política y los sucesos desarrollados recientemente, estimaba de conveniencia dirigirse a todos los grupos netamente republicanos de la Cámara para tener un cambio de impresiones respecto a la situación política actual.

Los periódicos que comentan este acuerdo dicen que se trata, al parecer, de reconstruir la minoría de Izquierda Republicana, que con sus actuales diputados y los que ahora se vayan con el señor Martínez Barrio, podrá constituir un grupo de 70 u 80 diputados.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DE ALGUNOS ASUNTOS Y DESMIENTE LA DIMISION DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno, manifestó:

—Esta mañana se reunió la ponencia encargada de confeccionar el plan de obras públicas para remediar el paro obrero. Se ha convenido trazar un plan general de obras para ser realizado gradualmente en varios años, limitándose por ahora a la ejecución de aquellas que ya tienen proyectos presentados.

Para acometer de una manera total todo esto se ha acordado designar una Comisión auxiliar de la que formarán parte los señores Riu y Becerra en representación de los Ministerios de Trabajo y Obras Públicas, y a la que se unirán funcionarios de Agricultura, Hacienda y Presidencia.

Con objeto de que estos propósitos se desarrollen con celeridad, se concentrarán en un proyecto muy breve.

Además de esto, el Gobierno se propone confeccionar este año unos presupuestos verdaderamente nivelados.

Los periodistas preguntaron al señor Samper si podía decir algo sobre la situación política, y contestó que de ello saben más que él los informadores, porque, estando al margen de las cuestiones sociales y de los partidos políticos, podían enjuiciar mejor los problemas.

Se le preguntó también si creía que la escisión del señor Martínez Barrio tendría derivaciones en la vida del Gobierno.

Yo creo que no—contestó—pues la salida del señor Martínez Barrio del partido radical con los diputados que le siguen no influirá gran cosa en el número de votos que para gobernar necesita tener el Gobierno, salvando, como está, otras circunstancias que se pudieran presentar.

Ultimamente le preguntaron qué había de cierto en el rumor de la dimisión del ministro de Industria, y el presidente del Consejo lo desmintió, diciendo que el señor Irujo estaba comprometido con el Gobierno.

Un informador le dió cuenta de la nota facilitada por la Ceda, y el señor Samper, dijo:

—Ya saben ustedes cuál es mi opinión sobre la formación de Gobiernos mayoritarios. Creo que con estas Cortes, sea cualquiera el nombre

que se dé a los Gobiernos, no podrán ser más que minoritarios.

UN PROYECTO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó esta tarde en la Cámara varios proyectos de ley, entre ellos el relativo al crédito de cuatro millones para las operaciones en el territorio de Ifni.

Igualmente leyó un proyecto por el que el Estado cede en pleno dominio al Ayuntamiento de Zaragoza varios inmuebles como la Facultad de Medicina y Ciencias y el edificio de la Universidad, por un valor de pesetas 9.027.000.

A cambio, el Ayuntamiento contrae la obligación de ceder al Estado, para emplazamiento de la Ciudad Universitaria, un solar en el ensanche de 150.000 metros cuadrados y la de pagar al Estado o a una representación del Patronato Universitario 4.427.000 pesetas, así como cooperar a la construcción de la Ciudad Universitaria consignando en los presupuestos créditos de 100.000 pesetas como mínimo durante un período no menor de 15 años.

El día oficial y político

Madrid, 17.—Varias horas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que estaba muy satisfecho de su viaje a Galicia, hizo resaltar que, tanto los jefes y oficiales como los suboficiales y clases, no sólo observan un gran espíritu militar y de disciplina, sino un caluroso entusiasmo por las instituciones.

—He tenido el honor—añadió—de visitar los cuarteles de clases de Ferrol y Coruña, apreciando que cumplen perfectamente los fines para que fueron creados, que no son otros que el fomento de la cultura de las clases del Ejército y distracciones honestas. A estos suboficiales y sargentos les he expuesto oficialmente el pensamiento del Gobierno sobre la reorganización de los Cuerpos y mejoras morales y materiales que han sido aprobadas por el Consejo de ministros y que pronto serán sometidas a la firma del presidente de la República, para que el oportuno proyecto de ley sea inmediatamente presentado a las Cortes.

—¿Qué nos dice usted de la reunión celebrada ayer por el Consejo Nacional Radical?

El señor Hidalgo se limitó a contestar que le producía gran dolor este acontecimiento político, pero no creía que influyera en la vida del Gobierno.

EN GOBERNACION

Hoy visitó el ministro de la Gobernación una Comisión de Segovia, acompañada de los diputados marqués de Loxoya y Fernández de Córdoba, que protestaron de la actitud del Ayuntamiento de aquella población, que se ha solidarizado con el alcalde, recientemente destituido.

También le visitó una comisión de Granada para invitarle a que asista a las fiestas del Corpus en aquella capital.

El señor Salazar Alonso prometió hacerlo.

PROVISION DE ALTOS CARGOS

Parece que en breve se cubrirán los cargos de director de Trabajo, director de Enseñanza Profesional y bastantes Gobiernos civiles que están vacantes, y cuya lista han venido a incrementar las dimisiones de los amigos del señor Martínez Barrio, entre las que figuran los Gobiernos de Sevilla, Tenerife, Jaén y Ciudad Real y la Dirección General de la Deuda.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, que estudió los recursos presentados por don Esteban Aguirre y don Antonio Antequera contra decretos dictados por la Generalidad de Cataluña.

Como los recursos no se han presentado con los trámites requeridos, se resolvió no hacer lugar a su tramitación.

Se estudió otro escrito presentado por el señor Roig Bergadà, en nombre del Parlamento catalán, relacionado

con la inmunidad parlamentaria de los diputados de aquel Parlamento.

Se acordó pedir al Tribunal Supremo una copia autorizada de los votos reservados que hubiera al emitir dictamen sobre la cuestión la Sala Segunda, y cuando se haya recibido esa copia se señalará el día para la vista, que se celebrará en el salón de actos del Consejo de Estado, cedido por el presidente de este organismo, señor Abad Conde.

El último término se estudió el expediente de incapacidad del señor Calvo Sotelo.

Como éste ha dirigido un escrito al Tribunal desistiendo del recurso por haber optado al acta de diputado a Cortes, se acordó tenerle por desistido y declarar la correspondiente vacante en el Tribunal de Garantías.

SE REUNE EL CONSEJO DE LA CEDA

A las doce y media de la mañana quedó reunido en el nuevo domicilio de la Ceda el Consejo de la misma, presidiendo el señor Gil Robles.

Según dijeron algunos afiliados, el Consejo no tenía carácter extraordinario, sino que es una de tantas convocatorias para mantener el contacto entre todos los directivos y principalmente patentizar su solidaridad respecto al rumbo y orientación política de la Agrupación.

A las tres menos cuarto terminó la reunión y el señor Salomón, secretario de dicha minoría, dijo a los periodistas que el Consejo acordó de forma expresa y categórica, ratificar las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en su última intervención parlamentaria con motivo de la presentación a las Cortes del Gobierno presidido por el señor Samper.

El Consejo de la Ceda ha declarado que con ello queda perfectamente definida su posición con respecto al régimen, como lo prueba el hecho de que todas las maniobras de las izquierdas contra la Ceda no expresan discrepancias de fórmula, sino que son de pretendidas dudas acerca de la sinceridad de los propósitos de la misma y que estas dudas contra la Ceda tienen por único origen el carácter derechista de las fuerzas agrupadas bajo tal denominación.

Consecuente con la conducta seguida hasta aquí, la Ceda desea que se retrase cuanto sea posible la necesidad de su colaboración directa en el Gobierno.

Continuará prestando su apoyo a los Gobiernos del régimen que realicen una labor rectificadora del pasado y recojan los anhelos de la gran masa de electores que el día 19 de noviembre dieron el triunfo a las derechas, estando dispuesta a facilitar la formación de un Gobierno mayoritario en los momentos y cuando las conveniencias del país lo exigiera, sobre la base de su programa mínimo, de acuerdo con las anteriores directrices.

Terminó diciendo que en apreciar el momento político en todas las cuestiones concernientes a la izquierda hubo perfecta unanimidad.

EL SEÑOR AZASA CONTESTA AL INTERROGATORIO FORMULADO POR EL DEFENSOR DEL CAPITAN ROJAS

A las doce y media del mediodía acudió a la Audiencia provincial de Madrid el expresidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, que pasó a la Secretaría correspondiente para hacer entrega del pliego de contestación al interrogatorio que le ha dirigido el defensor del capitán Rojas con motivo de los sucesos ocurridos en el pueblo de Casas Viejas, cuya causa se verá en Cádiz el 21 del corriente.

En la ciudad Secretaría manifestaron a los periodistas que el exministro de la Gobernación señor Casares Quiroga no había aun entregado su correspondiente pliego de contestaciones al interrogatorio emitido por el mismo abogado defensor.

EL SUCEO DE VILLARRUBIA DE LOS OJOS

A propuesta del ministro de Justicia para que designara juez especial que esclarezca los sucesos de Villarrubia de los Ojos, la Audiencia de Alcabete ha designado al magistrado señor Del Pino.

HOY SALDRA EL SEÑOR SAMPER PARA VALENCIA

Mañana habrá Consejo de ministros y por la noche el señor Samper a Valencia.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la Academia de Medicina se han celebrado los actos conmemorativos del 25 aniversario de la fundación de la Academia Española de Dermatología y Sifiliografía.

Presidió en nombre del Gobierno el doctor Verdes Montenegro.

UN BANQUETE AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

La Junta organizadora de la Exposición Internacional de Madrid de 1941 ofreció un Banquete a su vocal el actual ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso.

Reino entusiasmo y se pronunciaron discursos.

ALCALDE SUSPENDIDO

CORDOBA.—El alcalde don Pascual Calderón recibió una comunicación del gobernador civil diciéndole que por contravenir la ley de Orden público se le suspende del cargo, instruyéndole el oportuno expediente.

El alcalde es de filiación conservadora.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

MURCIA.—El gobernador ha desistido al Ayuntamiento de Caravaca, por irregularidades administrativas.

Los destituidos son de significación radical-socialista.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 17 y 18.—Varias horas

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS POR EXPLOSION EN UNA FABRICA

En la fábrica de refinación de aceite ha ocurrido esta mañana un accidente que ha tenido graves consecuencias.

Cuando una máquina extractora iba a refinar, explotó, alcanzando los restos de ella al niño Antonio Pedraja, matándole.

Los montadores barceloneses José Mata y Andrés Arpe, resultaron con heridas gravísimas, igual que el contraestrate Colomer.

ROBAN UNA JAMONERIA

Un grupo apedreó la jamonería de la calle Mayor, propiedad del señor Lechuga. Rompiendo las lamas se apoderaron de jamones y embutidos y se dieron a la fuga.

PROVOCAN UN INCENDIO

Unos desconocidos arrojaron dos botellas de líquido inflamable sobre la fábrica de todos de la calle de la Santísima Trinidad, declarándose un incendio que fué sofocado rápidamente.

LOS DEL SOCORRO ROJO REALIZAN UNA MANIFESTACION

Esta mañana empezaron a circular por Madrid unos individuos empujando unos carritos de mano pidiendo limosna para el socorro Rojo.

Como no estaban autorizados para ello, la Policía detuvo a unos veinte individuos.

Rápidamente los extremistas formaron una manifestación que se dirigió al Gobierno civil pidiendo la libertad de los detenidos.

Como allí se les dijo que ese no era asunto de su incumbencia, se trasladaron a la Dirección General de Seguridad, en donde se les prometió acceder a sus deseos.

En vista de esto los manifestantes se disolvieron pacíficamente.

AGENTE DE POLICIA AGREDIDO POR UNOS PISTOLEROS

VALENCIA.—En la madrugada, el agente de Vigilancia don Francisco Mas y Mas, fué agredido por tres desconocidos que se hallaban apostados en un callejón.

Resultó gravemente herido en la pierna izquierda.

UNA BOMBA A LA PUERTA DE UNA COMISARIA

ALGECIRAS.—A la puerta de la Comisaría de Vigilancia fué colocada una bomba con la mecha encendida. Fué vista por dos agentes de Policía, que con grave riesgo de su vida la apagaron.

SE DESCOBRE EL REFUGIO DE UNA BANDA DE PISTOLEROS

OVIEDO.—La Guardia civil del puesto de Quirós descubrió el cuartel general de una banda de atracadores y pistoleros, incautándose de documentos de importancia.

El jefe de la banda parece que es Heliodoro Viejo, reclamado por varios Juzgados, que ha sido detenido en Sama, en casa de una mujer.

DETENCIONES IMPORTANTES

SANTANDER.—Entre los malcañes detenidos en las últimas batidas se halla un atracador evadido de la cárcel de Bilbao y un timador conocido por "el Señorito" que parece tomó parte en el robo de la joyería de don Antonio Calcedo, de la que se apoderaron de alhajas por valor de 150.000 pesetas.

FUGA DE UN CONDUCTO

TOLEDO.—Del correo de Sevilla, cuando eran trasladados del Puerto de Santa María a la cárcel de Alcalá varios presos, se fugó en las inmediaciones de Villacañas el llamado Francisco Falcón, vecino de Cazalla de la Sierra.

UN GUARDIA DA MUERTE A UN ATRACADOR

ZARAGOZA.—En la carretera de Francia, varios sujetos se dedicaban a atracar a los automovilistas.

Un guardia civil sorprendió a dos de ellos en esta forma, uno de los cuales hizo resistencia, disparando sobre el guardia, quien repelió la agresión en la misma forma, matando al atracador, que se llamaba Justo López, de 18 años.

SE DESCOBRE UN INTENTO DE EVASION</

BARCELONESAS

IMPORTANTE HALLAZGO DE ARMAS — UN MUERTO

BARCELONA.— En una casa del Pasaje de Casa Boada, la Policía encontró gran cantidad de armas largas y cortas, materias explosivas y municiones.

Cuando se presentó la Policía había en la casa dos individuos, que se dieron a la fuga. Uno de ellos fue muerto en la persecución y el otro detenido. Por documentos que se hallaron en la americana del muerto se supo que se llamaba Juan Olaria Nancy.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

En el Salón del Ciento de las Casas Constitucionales se inauguró el Congreso Internacional de Enseñanza Técnica.

Abrió el congreso el alcalde de Barcelona y asistieron el consejero de Cultura señor Gassols, el director de Enseñanza Técnica don Juan Usabiega. Se pronunciaron discursos.

CEREMONIA EN LA CALLE DE TOKIO

Esta mañana se celebró la ceremonia de plantar cuatro árboles en la calle de Tokio, asistiendo el ministro de Marina, el ministro del Japón, el vicepresidente japonés y el alcalde de Barcelona y plantando cada uno de ellos un árbol.

Se pronunciaron discursos y luego desfilaron las fuerzas de los cruceros japoneses y tropas españolas.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Sigue en igual estado la huelga de contramaestres de las fábricas textiles.

Noticias del extranjero

EXPLOSIONES DE GRISU CAUSAN CERCA DE CINCUENTA MUERTOS Y UN CENTENAR DE HERIDOS

MONS, 16.—Reina gran consternación en la región en que se produjo una catástrofe minera, a consecuencia de la cual han resultado muertos 42 mineros y heridos de gravedad otros cien.

La fuerza de la explosión de grisú fue terrible.

Al lugar de la catástrofe llegaron el rey y varios ministros, con los parlamentarios de la región.

BRUSELAS, 17.— Otra tremenda explosión de grisú en la mina "La Merche" ha dejado sepultado a un equipo de salvamento integrado por dos ingenieros y 18 mineros, seis de los cuales fueron extraídos en gravísimo estado.

Se teme que el resto haya perecido.

Otro telegrama posterior dice que en los trabajos de salvamento se han extraído más cadáveres, incluso los dos ingenieros.

En el momento de ser extraídos llegó el rey Leopoldo, que se inclinó ante los cadáveres, imponiéndoles la Gran Cruz de la Corona.

LA POLITICA LETONA

RIGA.— Se ha reorganizado el Consejo de ministros sobre una base estrechamente nacional.

Cómo ahora no existe Parlamento, la responsabilidad del nuevo Gabinete la asumirá íntegramente el presidente del Consejo, Charles Ulmanis.

EL "DIA DEL VINO FRANCES"

PARIS.—Ayer se celebró el "Día del vino francés", festividad de carácter nacional, pues en un sólo francés deja de festejar el acontecimiento bebiendo más que los días normales. En la puer-

ta de Versalles se celebra la Feria del Vino en un espacio que comprende unos cuarenta mil pies cuadrados, donde se han acumulado verdaderas pirámides de botellas y barriles que representan lo mejor de la producción nacional, y durante todo el día es el centro de la alegría de los parisinos, que hacen honor a la festividad.

En hoteles, restaurantes y cafés las provisiones se han acumulado durante meses, pues es costumbre que el "Día del Vino" se beban todas las variedades posibles y el consumo es realmente extraordinario, especialmente a medida que avanza el día y llegan las horas de la noche, en la que corre el champán con excesiva abundancia.

LOS AGRICULTORES INGLESES CONTRA LA IMPORTACION DE PATATA ESPAÑOLA

LONDRES.— El Consejo de la Unión General de Agricultores ha pedido al Gobierno que prohíba la importación de patata española a partir del día 7 de junio próximo, en vista de la cosecha indígena.

CATASTROFE FERROVIARIA

CALSRUHE.— En un accidente ferroviario resultaron siete personas muertas y 65 heridas.

Horas después se produjo otro accidente, resultando gravemente herido el maquinista.

Noticias por teléfono

Madrid, 17.—12 noche

NOVILLADA EN MADRID

Con poco público se celebró esta tarde la novillada extraordinaria, en la que los toros de Coquilla resultaron muy torcidos.

Jaime Pericás, se mostró muy valiente sobre todo en su segundo novillo que lo volteó y pisoteó varias veces.

Niño del Barrio valiente y torpón.

El mejicano Ricardo Torres, toreó lucido con el capote y fácil con las banderillas. En el último hizo una gran faena, matando superlucamente, por lo que se le concedió la oreja.

Durante el espectáculo, el empresario Pagés repartió un manifiesto dirigido a la opinión, diciendo que por su parte no hay conflicto con los ganaderos y que aun ignora el por qué la Unión de Ganaderos le ha puesto el veto.

Dice que la plaza de Madrid está abierta de par en par para cuantos ganaderos quieran venderle toros.

TRANQUILIDAD EN LOS CENTROS DOCENTES

En los centros docentes transcurrió hoy la mañana con tranquilidad.

Las precauciones adoptadas fueron innecesarias.

En los Institutos tampoco habrá clases hasta que el ministro conteste a la consulta que se le ha hecho de si también allí se considera terminado el curso.

En la Universidad se ha fijado un aviso dando cuenta de que el secretario de cada Facultad avisará los días en que han de recogerse las papeletas de examen.

La matrícula, admitida provisionalmente desde el 11 hasta el 18 de este mes, se ha prorrogado hasta el día 26.

ENVIO DE FUERZAS A IFNI

CADIZ.—A bordo del "Isla del Gran Canaria" marcharon a Ifni tres secciones de fuerzas regulares integradas por 180 hombres.

LA PROCESSION DEL ROCIO

SEVILLA.—Esta mañana salió de la Iglesia de San Jacinto la Hermandad de la Virgen del Rocio, dirigiéndose en romería hacia el pueblo de Almonte.

A las diez de la mañana se dispuso la procesión, colocando la imagen en la carreta de plata adornada con cruces y claveles.

La comitiva vistisísima, recorrió las calles, presenciándolo enorme gentío.

La procesión llegará al santuario el sábado por la tarde.

El barrio de Triana estuvo animadísimo.

LA ESCUADRILLA DE AVIACION PORTUGUESA EN GETAFE

CARTAGENA.—A las nueve y diez de la mañana se elevaron en el aeródromo de los Alcázares los cinco aparatos que forman la escuadrilla portuguesa, que hicieron rumbo a Madrid.

Los aviones salieron escoltados por varios aparatos españoles.

GETAFE.—A las doce menos diez tomaron tierra en este aeródromo los cinco aparatos que forman la escuadrilla portuguesa que manda el comandante Bugeo Conreila y que salió esta mañana de Los Alcázares.

Tripulan los aviones los capitanes Sergio da Silva y Paes da Silveira, los tenientes Conreila Baltasar, Mello Rodríguez y Cruz y los sargentos mecánicos Ansaldo, Lobro y Vituri.

Fueron recibidos por el jefe accidental del aeródromo, comandante Massa, y los jefes y oficiales pertenecientes a aquí.

Los aviadotes portugueses saldrán para Lisboa el próximo lunes.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

ROSTROS DEL CINEMA



ELISSA LANDI, de la "Univiera"

INFORMACIONES COMENTADAS

El fracaso de la peseta depreciada

Por DIONISIO PEREZ

En un informe muy interesante sobre la situación económica de España en el pasado año, publicado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, he visto señalar, como signo favorable, la estabilidad de la moneda. Se ha repetido esto tantas veces, que al escucharlo o leerlo una más, no nos detenemos a examinar la exactitud de esa afirmación que va ganando la categoría de axioma, hasta el punto de que las más gentes creen que lo importante en la moneda no es la cantidad de su valor efectivo, de su fuerza adquisitiva, sino la permanencia constante de este valor y de esta fuerza, sean los que fueren. Claro es que en el tráfico comercial, poseer una moneda estable, quita muchos quebraderos de cabeza y evita indudablemente, riesgos de pérdida. Así, la estabilidad es como una política de seguros de la moneda. Lo que importa saber es si no resulta demasiado cara esta prima aseguradora, cuando para lograrla se deprecia la moneda hasta el punto a que ha sido llevada la desvalorización de la peseta. Y resultaría, posiblemente, que el seguro fuera más costoso que el riesgo corrido y el estrago posible.

En la transacción mercantil, el riesgo de la inestabilidad se cubría normalmente comprando la moneda en banca, al mismo tiempo que se compraba la mercancía en fábrica, mina o campo, y señalando su entrega para la fecha necesaria. Creaba esta operación, en realidad, una especulación en moneda, y se acusaba a esta especulación de atender a su cotización, forzándola a la baja.

¿Cuántas veces se contó al pueblo español con agridos trenos y doloridas lamentaciones, cómo la banca judía de Amsterdam o la calvinista de Ber-

na o la metodista yanqui de Wall Street habían emprendido maniobras contra la pobre peseta! Y hasta el Estado, armado de todas armas, salió a luchar con este endriago español en las bolsas de Londres y Nueva York, dejándose en manos de aquellos banqueros, casi doscientos millones de pesetas-oro que tenía el Estado español y trescientos más que contrajo de deuda! Y se emprendió esta batalla temerosa, no para lograr la estabilidad, sino la revaloración, o, al menos, para evitar la desvalorización.

Otra doctrina, sin embargo, es la que ha prevalecido y la que ha impuesto sus métodos con aspectos de una inconcebible tiranía. La desvalorización de la moneda, —se nos dijo— es el único medio de mantener y aún de aumentar nuestras exportaciones. Y, a la vez, disminuirán las importaciones puesto que con dinero de baja valoración, resultarán más caros los productos que compremos en el extranjero y disminuirá su consumo y se los podrá sustituir con productos nacionales, llegando a profetizar que el envilecimiento de la moneda nacional, nos proporcionaría este anhelado ensueño de nivelar la balanza mercantil.

Por si alguien dudara de la eficacia de estas doctrinas, se citaba el caso de Inglaterra y de los Estados Unidos, abandonando el patrón-oro y entregando sus monedas a las fluctuaciones de la desvalorización para que sus exportadores pudieran competir en los mercados extranjeros con los países de moneda desvalorizada.

¿Qué ha hecho España con su peseta dirigida y monopolizada? No ha hecho falta que la especulación la asaltara y desmantelara. Hemos sido

nosotros mismos, nuestro Estado, nuestro Gobierno, nuestro Comité Oficial de Cambios, quien ha sacrificado la valoración a la estabilidad, que durará mientras se tenga la moneda esclava artificialmente.

He aquí lo que hemos hecho con la moneda nacional. En marzo de 1931, se necesitaban 180'35 pesetas papel para comprar la equivalencia, en mercadería extranjera o moneda oro, de 100 pesetas. En marzo de 1934, para adquirir el mismo valor se necesitaron 240 pesetas en billetes del Banco de España. Todo eso ha perdido de valor la peseta en tres años. En aquella fecha, para pagar en nuestras aduanas los derechos de las mercancías importadas, el comerciante español había de abonar pesetas 182'17 papel por cada 100 pesetas de arancel. En el pasado mes hubo de pagar 232'82 pesetas.

¿Por qué me he detenido en estas cifras del mes de marzo? Publicada recientemente la estadística del comercio exterior de este mes, correspondiente a 1934, se comprueba con la comparación de sus cifras el fracaso de la peseta dirigida y depreciada.

En marzo de 1931, siendo ministro de Hacienda el señor Ventosa, el Centro de Contratación de Moneda, practicaba una política de revaloración. Se consideraba entonces que la moneda envilecida representaba una disminución de potencialidad económica de España. Con aquella moneda se hizo en el trimestre enero-marzo de 1931 una exportación valorada en 292'1 millones de pesetas-oro. Para pagarnos esta suma en nuestra moneda, los extranjeros compradores tuvieron que arbitrar una suma de monedas cuyas muchas mayor de la que hubieran necesitado hoy, y así, parecía lógico, —este fué el razonamiento simplista con que se convenció a las gentes,— que cuando, mudada la política, el Centro de Moneda se decidiera a alcanzar la completa estabilización al precio que fuese, los extranjeros comprarían mayores cantidades de mercancías españolas en la misma proporción en que nuestro dinero vallera menos y necesitaran ellos menos número de sus monedas para pagarnos. Recientemente, el Centro de Contratación de Moneda confesó que había forzado una baja de la peseta, para "defender nuestra exportación". Y he aquí que la estadística prueba que la exportación descendió paralelamente al descenso del valor en cambio de la peseta. He aquí las cifras de nuestra exportación en el período enero a marzo, de los años siguientes:

En 1931 ...	292'1 millones de ptas.
" 1932 ...	195'2 " de "
" 1933 ...	176'3 " de "
" 1934 ...	152'8 " de "

Luego, para este logro que se pretendía, no ha servido de nada hundir la pesetas hasta la suma en que ha caído. ¡Ah! pero ha descendido también la importación! —se decía. Se quería buscar consuelo al fracaso en este otro mito, que llamamos nivel de la balanza mercantil. Al depreciar la moneda con que comprábamos en el extranjero, se encarecieron las mercancías extranjeras y disminuyó su demanda, y su importación, por lo tanto. Además se habían recargado algunos derechos arancelarios en automóviles, champañas, sedas y otros artículos de lujo y aun de primera necesidad, como las máquinas de escribir. Y las importaciones descendieron en 1932 y 1933, pero ya ha comenzado a actuar otro factor económico con el que cuenta poco en España, y que, sin embargo, ejerce un verdadero imperio en nuestro mercado. Este factor es la "dona del consumidor". En el tráfico mercantil no hay precio caro ni precio barato; sino "precio corriente", "precio habitual". Y ya el consumidor se ha habituado al precio que pareció caro en 1931, y vuelve a pedir las mercancías extranjeras que apetee, teniendo que pagarlas con una moneda más empobrecida y envilecida que la de antes. Y he aquí que las importaciones que habían descendido a 169'9 millones en el primer trimestre de 1933, vuelven a ascender y han llegado a 224'4 millones en 1934...

Y he aquí fracasada en las dos finalidades proteccionistas en que se amparaba, la bárbara amputación a que ciegamente hemos sometido a la pobre peseta de papel, que es toda la riqueza de España...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción)

La Asamblea extraordinaria de Futbol

Madrid, 17.—12 noche.

Ha terminado la Asamblea extraordinaria de Futbol.

Toda la mañana la consumieron los delegados en conversaciones particulares con los miembros de la Comisión designada ayer para buscar una fórmula de avenencia.

La sesión duró desde la una hasta las tres y media de la tarde y fué pródiga en incidentes.

Se sometió a la Asamblea una proposición transaccional dividida en tres partes para votarla separadamente. La discusión fué larga. Los extremos de la proposición son los siguientes:

Primero. Las competiciones nacionales se retrasarán lo suficiente para que las regiones puedan jugar sus campeonatos regionales. Si no bastare su retraso podrían suprimirse un par de partidos internacionales y aprovechar alguna fiesta y en último caso jugar alguna eliminatoria de la Copa de España a un solo partido.

Segundo. Se acepta en principio el sistema de compensaciones, encargándose al Comité nacional para que lle-

Gobierno de la Provincia

En el despacho del señor gobernador se celebraron ayer tarde dos interesantes reuniones. La primera de ellas fué de la Comisión encargada de estudiar soluciones para resolver el problema del paro obrero en Logroño. Asistieron a ella los señores presidente de la Diputación provincial, alcalde de la ciudad, presidente de la Cámara de Comercio, presidente del Ateneo Riojano, ingeniero jefe del Servicio Agronómico y dos representantes obreros. Se trató de los medios más adecuados para llevar a cabo la suscripción voluntaria con destino a la creación de un fondo para atenciones del paro y después de un amplio cambio de impresiones se convino en que una ponencia, que quedó nombrada en el acto, se encargase de estudiar la posibilidad de que el Municipio de Logroño, acogiéndose a lo dispuesto en el decreto de 18 de julio de 1931, lleve a establecer el impuesto de una décima sobre la contribución territorial e industrial para dedicarla exclusivamente a los fines de resolver dicho problema. Se gestionará también que esta décima alcance, con carácter voluntario, sobre el impuesto de utilidades a los funcionarios y empleados particulares y oficiales. Al mismo tiempo se habló de la conveniencia de trasladarse a Madrid algunos miembros de la Comisión para gestionar cerca del Gobierno la concesión de algunos auxilios extraordinarios destinados a la realización de obras hidráulicas en la capital y provincia.

Después de la anterior reunión, tuvo lugar otra, que presidió también el señor Blanco, de la Comisión especial de Economía, convocada a instancia de los industriales panaderos de la capital, para examinar la situación que va creándose lentamente en Logroño con respecto al problema del precio que alcanzan trigo y harinas, pues como consecuencia de cotizarse a mayor nivel estos artículos en las provincias inmediatas a la nuestra, se advierte una tendencia insistente a la elevación y un peligro de que puedan quedar desabastecidos nuestros mercados.

El gobernador civil dió cuenta a los reunidos de las medidas de previsión que con respecto a este asunto había adoptado el Gobierno y, después de una detenida deliberación, se acordó volver a reunirse dentro de unos días para resolver la fijación de precios del pan y de la harina para el mes próximo, así como la adopción de los acuerdos complementarios que para asegurar la continuidad de la normalización en los suministros de estos artículos se estimen oportunos.

El gobernador civil participó anoche a la Prensa que se había visto en el caso de suspender en su cargo al alcalde del Ayuntamiento de Baños de Río Tobía, como consecuencia de una falta de consideración y acatamiento que éste se había permitido tener para con su autoridad.

ve una propuesta a la Asamblea ordinaria.

Tercero. Se concede al Ceita y al Osasuna el derecho de participar en la competición de ascenso a la primera división, jugando con los cuatro clubs que resulten, en virtud de lo propuesto por la ponencia, en dos grupos de tres clubs y un partido final.

Los delegados que se mostraban contrarios a la ponencia se abstuvieron en la votación y no se cubrió el "quorum", por lo que la proposición fué desestimada.

El señor Hernández Coronado expresó su confianza de que en la Asamblea ordinaria cataluña y vizcaína, convencidos de la torpeza de haberse abstenido hoy, facilitarían una fórmula que la ponencia no tendrá inconveniente en estudiar. Por lo tanto, en julio volverán los delegados a resucitar la cuestión.

EL MEJOR PROGRAMA DE CINE

SE ORG'NIZA CON UNA

superproducción

FOX

en idioma

español

de argumento

AMENO E INTERESANTE

y un título tan sugestivo como

EL DIABLO SE DIVIERTE

conteniendo la belleza y arte exquisito de las actrices

LORETA YOUNG

y la feliz realización del eminente actor

VICTOR JERRY

No dudará usted que con tan formidables elementos se logre el ÉXITO MAS CLAMOROSO

que ante todos los públicos alcanza esta ideal película que se estrenará en

OLYMPIA

el PROXIMO DOMINGO

VER ESTA PELICULA ES LO MAS INDICADO PARA PASAR LA MEJOR TARDE!

HOY

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA

En Secciones Popular y Vermont

ESTRENO

La señora no quiere hijos

con MARIE GLORY

y ROBERT ARNOUX

Comedia moderna de extraordinaria comicidad

Un hombre que no ama los deportes se casa con una mujer que adora los campeonatos... y los campeonatos, y que además, quiere perder la línea dando hijos a la humanidad.

EN LA SECCION DE NOCHE

CAMBIO DE PROGRAMA

La picaresca y humorística película llena de ingenio e intención

Elixir de amor

Muy importante:

NO APTA PARA SEÑORITAS

Nota: En todas las secciones completará el programa la graciosa comedia del "gran"

SLIM SUMMERVILLE

La muchacha del lio

OPOSICIONES

Correos, Policía, Banco de España, Delegados, Inspectores y Auxiliares Trabajo, con 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Se admiten señorías.

Preparación por catedrático de Derecho y Contabilidad, Oficial de los Jurados Mixtos.

Pedid detalles a la ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA, Once de Junio, 11, 2.ª, derecha.—Logroño.

GRAN VINO GENEROSO

"CEPA NAVARRA"

PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación los capitanes de Infantería, don Ramón Morales, don Manuel Moreno, de Artillería, don José Grande y el teniente de Infantería, don José Castro, despedidos para el servicio en comisión de servicio.

Conferencias.— Hoy a las once en el sitio de costumbre, dará una conferencia el capitán médico del 12 regimiento de Artillería ligera, versando sobre "Gases Asfixiantes y medios de defensa de los mismos".

—A continuación se reunirá en la Biblioteca, todos los jefes y oficiales para escuchar la que dará el comandante del mismo regimiento, don Miguel López Uriarte sobre "Defensa de las bases navales".

RESIDENCIA.— Se autoriza al general de división don Andrés Solís, que Zúñiga para fijar su residencia en Almería.

PILOTOS MILITARES.— Se considera con derecho preferente para ocupar las vacantes que ocurran en las unidades de Caza, al sargento Gerardo Marín Herráiz, del Arma de Aviación, que reúne las condiciones mínimas indispensables.

GUARDIA CIVIL.— Se conceden los empleos de subayudante, brigada y sargento primero al personal del Instituto de la Guardia civil, por reunir las condiciones reglamentarias. A subayudantes cuatro, a brigadas cuatro, a sargentos primeros de Infantería cuatro, de Caballería cuatro.

A sargento primero, el sargento de la Comandancia de Logroño don Miguel Vegas Palacios.

—Por el Ministerio de la Gobernación se dispone:

Primero. Los jefes de la Guardia civil condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes se les aplique la amnistía, sin que por ello sean reincidentes.



tregados en sus empleos ni carrera, de los que seguirán definitivamente separados, podrán solicitar de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas (Ministerio de Hacienda) el señalamiento de haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito, haciendo constar residencia que fijen y Delegación de Hacienda por donde deseen percibir sus devengos.

Segundo. Las solicitudes se cursarán por conducto de este Ministerio de la Gobernación, quien las documentará, uniéndole certificación del mayor sueldo disfrutado por el peticionario, copia de la hoja de servicios y testimonio de la resolución recaída aplicando los beneficios de amnistía; y

Tercero.—Los citados documentos se remitirán directamente por este Departamento a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas (Sección militar) para que se proceda por la misma a hacer la clasificación y señalamiento del haber pasivo que corresponda.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30: "Café del cielo", "Perfume de mujer", orquesta Canario; "La Verbena de la Paloma", Antonio Palaco y coro; "Cómo fue el Rey a la guerra", Beethoven, Chailapine; "En esta tumba oscura", Beethoven, Chailapine; "Trío en re menor", Mendelssohn; "Si te he visto", "Uruguay", Mercedes Serós; "Charleston cubano", "De España a Cuba", Paquita Alfonso; "Todo ha cambiado", "El beso del gaucho", Imperio Argentina.

Noche de 9'30 a 11: "Carnaval", "La rosa encarnada", Irusta, Fugazot y Demare; "Vos tenés celos", "Un tropezón", Spaventa; "A Granada", Alvarez, Caruso; "A la luz de la luna", Antón, Caruso; "Ständchen", Soprano Lellmann; "Tempestad sobre el Volga", Pastchenko, coros rusos; "Danza romana", Doma, solos de cimbal; "El hombre a quien quiero", Gustrun; "Mid der Schoenein bien donan", vals, Strauss. Noticias, Colización de Bolsa, Cierre.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

De 1 a 4, música ligera. A las 5'30, "Un viaje a Marruecos", relatos descriptivos de Anasagasti. A las 6, "Flemerides del día", recital de violoncelo. A las 6'30, "Vigilancia y cuidados que requiere la mujer sana embarazada", por el doctor Barkab;

recital de canto; concierto de banda. A las 7'30, emisión femenina: modas, consejos; "Cuentos inéditos", por Pilar Millán Astray. A las 8'30, "Del verano del niño: enfermedades de verano" (última conferencia), por el doctor Garrido Lestache. A las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las 9, sexteto de Unión Radio. A las 9'30, concierto sinfónico en discos con enlace automático: Primera parte: "Don Juan" (Obertura), Mozart; "Khovantchina" (entreteatro), Mousorgsky; "Tres danzas" a) Oriental, b) Andaluza, c) Rondalla aragonesa, Granados. Segunda parte: "Concierto en la menor para piano y orquesta", Schumann; a) Allegro, b) Intermezzo, Andantino, c) Allegro vivace. Tercera parte: "Las travesuras de Till Eulenspiegel", Strauss; "Capricho español", Rimsky-Korsakoff.

AUDIENCIA

Homicidio en Logroño

Ante el Tribunal del Jurado se vio ayer la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra el gitano Antonio Jiménez Duval, a quien el Ministerio fiscal, en sus conclusiones provisionales, acusa de que el 22 de agosto de 1933, acompañó por las tabernas de esta ciudad a Paulino Comeno, conocido también con el nombre de Pulica Romano, y a su amante Lina Calí, y ya bien entrada la noche, y en las inmediaciones del depósito de cadáveres del Hospital provincial, donde estaban acompañados, el procesado mostró deseos de lograr cierto favor de la mujer del interfecto, a lo que se opuso el Paulino, teniendo una pequeña discusión, en cuyo momento y sin ademán agresivo alguno y en forma rápida e inesperada, el Antonio Jiménez, con un revólver, hizo a muy corta distancia un disparo sobre el Paulino, del que le alcanzó el proyectil, penetrando por la región supra externa, produciéndole lesiones, a resultas de las que falleció a los tres días de ingresar en el Hospital.

Estos hechos, en las citadas conclusiones provisionales, los consideraba el Ministerio fiscal constitutivos de un delito de asesinato, calificado por la alevosía, del que era autor el procesado, al que procedía imponer la pena de 25 años, nueve meses y once días de reclusión mayor e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos del interfecto.

En el acto del juicio, el señor fiscal, don Jaime Alberto Gil Albert, que actuaba por vez primera en esta Audiencia, después de saludar al Tribunal del Jurado y al de Derecho, Colegio de Abogados y Procuradores, en un razonado, lacónico y claro informe, modificó las conclusiones provisionales, en el sentido de calificar los hechos citados como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, solicitando se impusiera al procesado la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de reclusión.

El letrado señor Martínez Moreno, que ejercía la defensa, solicitó, alterativamente, la absolución de éste, o que se considerasen los hechos como integrantes de un delito de homicidio, pero apreciando la circunstancia atenuante de embriaguez, siendo la pena que en este caso debía imponerse la de 12 años, y un día de reclusión menor.

Al Tribunal del Jurado se le dieron dos preguntas para responder, haciéndolo afirmativamente a las dos. Fueron: Si el Antonio Jiménez Duval fue el autor del disparo que ocasionó la muerte a Paulino Comeno, y si lo hizo estando en estado de embriaguez.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando a Antonio Jiménez Duval a la pena de 12 años y un día de reclusión menor, que es la que solicitó el letrado defensor, señor Martínez Moreno.

Puesto a votación del Jurado si la pena le parecía excesiva, contestó que no.

DEL MAGISTERIO

CORRIDA DE ESCALAS.—La "Gaceta" de ayer publica una corrida de escalas. En ella ascienden a los sueldos que se indican hasta los números siguientes inclusivos:

Maestros.—A 7.000 pesetas, número 1.055; a 6.000, número 1.940; a 5.000, número 3.287; a 4.000, número 234 B.

Maestras.—A 8.000 pesetas, número 416; a 7.000, número 965; a 6.000, número 1.923; a 5.000, número 3.252; a 4.000, 95 B.

AUTOMOVILISTAS:

REPARAD EL EQUIPO ELECTRICO DE VUESTRO COCHE

en AUTO-ELECTRICIDAD

INDUSTRIALES:

REPARAD VUESTROS MOTORES, TRANSFORMADORES, ETC.

en AUTO-ELECTRICIDAD

ADQUIRID REPUESTOS ELECTRICOS

en AUTO-ELECTRICIDAD

PROXIMA APERTURA DE

AUTO-ELECTRICIDAD

RIVAS Y TORRES S. L.

SALMERON, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1323.

La estadística de accidentes gravísimos por preparar en casa cera para pisos y muebles, es aterradora. No caiga en la tentación, por una mal entendida economía, de hacerlo, y use siempre ENCAUSTICOS ALIRON.

"MISS RIOJA" SALE HOY PARA MADRID

En el tren rápido que tiene su salida de la estación de esta capital a las doce menos diez de la mañana, partirá hoy para Madrid la señorita Matilde Benés, "Miss Rioja 1933". Como es sabido, lleva la representación de la región riojana al concurso nacional de belleza que ha de ser elegida "Miss España".

No hemos de tener la pretensión de que el acierto que presidió la elección de nuestra belleza, no haya sido igualado en otras designaciones. Difficil, pues, ha de ser la prueba y si no cabe pensar, con soberbia o ligereza optimista, en la seguridad del triunfo, sería injusto no alimentar alentadoras esperanzas y no darse cuenta de que la belleza de "Miss Rioja" personifica la de la mujer de esta tierra, cuyo nombre toma y que con el de su hermosura ha de verse en trance, ante el Jurado, el prestigio de la de las mujeres de la región.

Nosotros que sabemos la influencia de los estados de ánimo en la economía, celebráramos que en el momento de partir "Miss Rioja", que ha sido objeto, repetidamente, de la admiración emocionada de los logroñeses, recibiera un nuevo y entusiasta homenaje que, sacudiendo su espíritu, acreciera, si cabe, la belleza de su semblante, y que, para animarla en la prueba a que ha de someterse, la acompañen, como brillante cortejo, un ferviente anhelo del mejor éxito y esos entusiasmos y admiración que tantas veces y tan gentil y merecidamente se han rendido a su her-

Entre las fuerzas que guarnecen la plaza africana de Melilla, se cuenta el batallón de Cazadores de África número 3, y en la sección de Ametralladoras del mismo figura en plantilla el cabo Victoriano Berrogo, quien en atenta carta nos hace manifestaciones de una gran afección a escribir.

Al mismo tiempo nos indica que se vería muy complacido con poder cultivar esa atención ante alguna bella riojana que se presentara a ser su madrina de guerra, lo que no dudamos logrará, toda vez que la que atiende el requerimiento lleva por delante la seguridad de que en epígrafe no ha de ser parco en misivas.

La misa que se celebre mañana, sábado, a las once, en el altar de la Virgen del Pilar, de la Colegiata de la Redonda, y las que se digan en Bravía de Cameros, los días 21, 22 y 23, serán aplicadas en sufragio del alma del joven VALENTIN FERNANDEZ FERNANDEZ, (q. e. p. d.), que falleció el 19 de mayo de 1933.

Sus padres y hermanas agradecerán la asistencia a sus amistades.

Agrupación Femenina Republicana

La conferencia anunciada ayer, que dará el doctor don Bienvenido Calvo Marín, se celebrará mañana, sábado, a las siete y media en punto.

ARAGONESES

Se os ruega acudáis a la Asamblea que, para lectura y aprobación de Estatutos, tendrá lugar el próximo domingo, día 20, a las 11 de la mañana, en el primer piso del Café Suizo.

El viernes y sábado, estarán los Estatutos confeccionados, a disposición de cuantos deseen examinarlos en dicho local, de 6 y media a 9 de la noche.

Salvadora Aguado e hijo, ponen en conocimiento de todos en general, que no se hacen cargo bajo ningún concepto, de ninguna cantidad de dinero que pidan en sus nombres.

Ultramar?

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal. Once de Junio, 11. Teléfono 1456 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

LAS MEDIAS de mejor resultado; **LOS CALCETINES** de más duración; **LAS CAMISAS** y **CORBATAS** más económicas y elegantes, y **LAS FAJAS** para señora y niña, las vende más baratas que nadie

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

La señora viuda e hijos de DON MAXIMO AZPURGUA ORIO, fallecido recientemente en Madrid, dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud y les han manifestado su pésame.

SE VENDE hermosa finca plantada de viña, de cinco fanegas, superior en mojoneras de Logroño y Lardero, por retirarse del negocio su dueño, y HERMOSO AUTOMOVIL, 14 H. P. a toda prueba. Se dará barato y con garantía, a plazos, así como la finca. Aprovechar esta ocasión. Informes, Carretera Soria Villa Elena

Atwater Kent Radio

NUEVOS MODELOS TODAS LAS ONDAS Fortunato Redón

LA PIRAL

EL CUQUILLO EL CIGARRERO, ETC. DE LA VID

EL GUSANO

EL ARANUELO LA ORUGUETA, ETC. DE LOS FRUTALES

SON DESTRUIDOS POR EL

Piraltisol "Algry"

¡Exigid los productos ALGRY!

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.—Logroño

Al mediodía de ayer se verificó el entierro de la que fué nuestra convecina muy estimada doña Dominica Monasterio Navaridas, viuda de Untoria.

Sobre el cadáver, encerrado en arcón de caoba, fueron colocadas varias coronas con sentidas dedicatorias y presidieron sus hijos don Eulogio y don Isidro, con otros parientes, a los que seguía el nutrido cortejo en el que figuraban muchos amigos de la familia, a la que reiteramos la expresión de nuestro pésame.

LA MARINA

Para pescados frescos y baratos Siempre LA MARINA Plaza de Abastos, puestos 63 y 64 Teléfono 1218 Merluza a 3'50 kilo y toda clases de pescados baratos.

La Flor de Oro

Permanente VINCIT No actúa directa sobre la cabeza Peluquero especializado GALLARZA, 1, PRIMERO

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas en Haro, Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

URALITA

FORTUNATO REDON

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Elías Cadarso, jefe de Telégrafos, don Marcelino Sáez Benito, don Fernando Cabañas, don Hilario Ortiz de Lanzagorta, jefe del Cuerpo de Seguridad; administrador principal de Correos, don Manuel Pascual Pardo, don Anastasio Azcona y administradores de Loterías números 2 y 3 de Logroño.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1. FARMACIA DEL DR. PERUCHA Análisis Clínicos

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá Apartado, núm. 44

A. Cabezón

COMERCiantES

Teniendo que hacer compras de TEJIDOS Y QUINCALLA para los establecimientos de la Beneficencia Provincial, se anuncia a fin de que los interesados presenten muestras y precios en la Administración para el día 1.º de junio próximo.

Los comerciantes interesados pueden acudir a las horas de oficina, para enterarse de los artículos que se precisan.

El día 15, sobre las diez de la noche, en el pueblo de San Torcuato, donde se celebraba la fiesta del Patrón, promovieron una reyerta los vecinos de Bañares Emiliano Muñoz Prior y Avelino Muñoz Lafuente, de 30 y 26 años de edad, respectivamente, con los vecinos de San Vicente de la Sonsierra y Briones Félix Sáiz Lateri, Antonio Peciña Ramírez y Domingo Castillo Lezana, de 24, 13 y 37 años de edad, resultando a Avelino con varias lesiones leves en la cara, cabeza y espalda, creyéndose se las pudo producir al caerse al suelo cargado con un saco de trigo.

La Guardia civil del puesto de Zarzadón, que prestaba dicho día servicio en este pueblo, puso el hecho en conocimiento del señor juez municipal.

MUEBLES BARATOS

ANTA Portales, 46

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 % Idem a doce o más meses 4 %

PMORAGUES

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX.—RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1985.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones ulcerados y rozaduras, se curan con Cica-séptico Líras. En Farmacias surtidas.

APRENDIZ

para Comercio Tejidos, se necesita en "El Ahorro", Portales, 94.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborales, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Se ruega la presentación en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento del mozo Santiago Majuelo Cerrolaza para enterarle de un asunto que le afecta.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1793

D. AZPEITIA

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel.º 17-50

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

G. SOTO GILL DE LA CUESTA

MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

Todas ondas SICE

Fueron ayer asistidos en la Casa de Socorro: Enriqueta Prieto Gutiérrez, de 8 años de herida contusa en el pómulo derecho, por caída.

Daniel Ramírez Villar, de 27 años, panadero, de herida cortante en un dedo.

TRASPASO

De un negocio, sitio inmejorable. Diríjase CASA MUÑOZ. Avenida, 41, San Sebastián.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 19

Guadalupe

SULFATADORAS MARCAS GARANTIZADAS Casa Anguiano

DEPORTES

LAS PRUEBAS DE LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Oportunamente nos ocupamos de la espléndida preparación a que estaban sometidos los alumnos de ambos sexos de la Escuela Normal del Magisterio primario de Logroño, dirigidos por su profesor don Félix Berger. Ahora hemos de hablar de la fiesta deportiva organizada por el mencionado Centro docente, fiesta que se celebrará en "Las Gannas" a las nueve de la mañana de hoy, ya que el Deportivo ha cedido galantemente el magnífico campo para la interesante prueba en la que se desarrollará el siguiente programa:

Salto de longitud, alumnas y alumnos ídem de altura, alumnas y alumnos.—Quince minutos de gimnasia sueca a cargo de 24 alumnos de los diversos cursos.—Carreras de velocidad, 100 metros lisos, alumnas. Ídem de 100 metros lisos alumnos.—Carrera de marcha, 100 metros, alumnas. Ídem de 300 m. lisos, alumnas. Carreras de relevos, 600 m., alumnos. Ídem de resistencia, 1.500 m. alumnos.

Durante los descansos exhibiciones de boxeo. Partido de balón mano, dos tiempos de 15 minutos.—Partido de balón pie, dos tiempos de 15 minutos. Nada tendría de particular que en esta prueba fueran batidos algunos "records" escolares, pues nos consta que el señor Berger está muy satisfecho de la forma de sus alumnos.

En nuestro número próximo daremos cuenta del resultado que promete ser excelente y constituirá desde luego una fiesta brillante.

LA GRAN JORNADA DEPORTIVA DEL "LOGROÑO F. C."

Desde el comienzo de temporada en que dió sus primeros pasos oficiales esta Sociedad con la gran prueba ciclista denominada "Vuelta a Piqueras" se observó que sus directivos tenían grandes deseos de fomentar toda clase de deportes. La prueba dejó gratos recuerdos en nuestros ciclistas locales al ver medidos sus esfuerzos entre los más destacados valores del Norte, y este año forma parte igualmente de su calendario, por lo que piensan darle mayor pujanza.

El domingo, 20 del actual, presentará el "Logroño F. C." una gran jornada deportiva. Por primera vez se presenta al Campeonato de pelota de España "amateur" y para ello ha seleccionado a los socios que más se han distinguido en el campeonato local, siendo por lo tanto Eugenio Narvaiz, Mariano Martínez y Agapito Prados los que en la mañana del sábado y en representación del "Logroño F. C." y la Rioja, lucharán en las semifinales del campeonato de España de pelota a mano contra la formidable pareja representativa de Navarra. Grandes esperanzas ofrecen estos simpáticos atletas, pero es bueno recomendarles que no confíen demasiado en sus facultades y que desde el primer momento deben presentar la batalla en toda la línea, no descansando hasta que el marcador de el final del encuentro y con él el triunfo.

Estos jugadores saldrán acompañados del gran deportista Adarraga, que galantemente les ha cedido su coche y que también va a participar en el citado campeonato como palista, en compañía de Pepe Urreaga y representarán a la Rioja en esta modalidad.

Otro de los actos del "Logroño F. C." es el desplazamiento a Rentería para contender en partido de campeonato de fútbol con el equipo de aquella localidad "Euzkalduna". Es mucha la moral que estos muchachos han recobrado después de haber venido al equipo irunés "Roca", moral que estaba un tanto maltrecha por sus pasadas actuaciones. En el "Logroño F. C." hemos apreciado características muy similares a las del "Deportivo" que saben crecerse ante equipos grandes por su buen juego y en cambio sucumben ante equipos de menos potencialidad. Esperamos pues, que con la moral adquirida después de la victoria citada, pondrán un mayor entusiasmo y sabrán vencer a su contrincante del domingo y con ello compensar los enormes desvelos de sus directivos y entusiastas.

El tercer acto es el campeonato infantil que con tanto entusiasmo están llevando los "peques" de la localidad. Es muy simpático presenciar estos encuentros. Con ellos el espacioso campo del Prado se ve concurrido de esa inmensa legión infantil verdadera cantera, que no debe descuidarse un sólo instante y que el "Logroño F. C." ha acogido con todo su entusiasmo de donde ha de sacar los principales elementos que defiendan sus colores.

El cuarto acto que nos tenía preparado el "Logroño F. C." para el domingo eran las grandes pruebas ciclistas que en beneficio del paro obrero viene organizando. Es imposible atender a tanto en un solo día y está acto que el "Logroño F. C." lo acogió con el mayor cariño a fin de llevar con su esfuerzo algo de aliento a esa masa obrera que se ve obligada a permanecer en paro forzoso, ha decidido aplazarlo hasta el domingo siguiente, 27 del actual, a fin de llevar la organización todo lo más perfecta posible y sacar de ello un rendimiento positivo.

Por lo tanto rogamos a las personas pudientes ayuden con un peque-

ño esfuerzo metálico y con ello habrán cumplido con un deber de ciudadanía. La directiva de esta simpática Sociedad nos ruega hagamos constar que, cuantas personas tengan la intención de ayudar a este acto envíen sus donativos al domicilio social bar "Los Navarros".

FUTBOL CONVOCATORIA

La secretaría del "C. Deportivo Logroño" nos ruega publiquemos la siguiente:

Se ruega a los Clubs de la Serie C. del campeonato últimamente celebrado, acudir a la secretaría del "C. D. Logroño" el domingo, 20 del actual, a las 11 de la mañana para presentación de cuentas.

RETOS Y PARTIDOS

El próximo domingo se jugará a las tres y cuarto de la tarde en el campo del Prado un partido entre los equipos "Mundial Sport" y una selección de "hinchas" "Mundialistas". En el encuentro se jugarán una cámara de vino. La Selección se alineará así: José Mari; Juan, Pelayo; Martínez Pedro, Alberto; Julián, Barragán, Angellito, Tomás y Zúñiga. "El Mundial" así: Pedro; Ibáñez, David; Diego, Octavio, X; Bilbao, Valentín, Ochoa, Santiago y X.

El equipo que presentará el domingo el "Cultural" para jugar contra el equipo de "Artillería" a la cuatro y media, en el campo del Prado, será el siguiente: Guerra; San Martín, Bretón (Juanito); Fermín, Aldeazabal, Ordo; Salvador, Emilio, Eugenio, Romero y Arnaiz (Ignacio).

Se ruega la más puntual asistencia. "El Prado Viejo" reta al "Vasconia C. D." para jugar el domingo, día 20, a las tres y media, un partido de campeonato en Prado Viejo o en el de la Arena y caso de aceptar contesten por esta misma sección y elijan campo.

El Cuarto grado del Instituto vence al quinto del Instituto por 5 a 1, alineando a Isidro; Ramón, Félix; Daroca, Herrera, del Río; Alejandro, Julián, Rafael, San Martín y Saturnino.

El "Invencible F. C." reta al "Huracán F. C." para jugar el domingo a las tres en el Prado, alineando a Toribio; Perico, Zaneta; Ibáñez, Cantabrana, Colacho; Serapio, Tejada, Gómez, Cabezon y Jacinto. Suplentes: Enrique, Pichuchi y Arzuaga.

De no aceptar el reto se ruega contesten por este periódico.

El "Cabo Noval" acepta el reto del "Europa" para jugar el domingo a las diez, alineando a David; León, Vallejo; Izo III, Varea, López; Izo II, Miguel, Izo I, Marín y Vicente.

El "Sirena F. C." que ganó el "Argentina" por 12 a 2 acepta el reto lanzado por el "Rival", alineando: Jaime; Abad, Luis; Moreno, Illera II, Guillén; Herrera, Porres, Blázquez, Alcañadre y Lagala.

El Rival Infantil reta al Sirena F. C. para jugar el domingo, a las tres y media, en el Prado. El Rival alineará el siguiente once: Ruffo; Mostro, Cristino; José Luis, Tell, Lozano; Torres, Inocente, Martínez, Buzarra y Ricardo.

LACUESTA

Desde Miranda

17 de mayo.

CIERRE DEL COMERCIO.—ASAMBLEA EN LA PLAZA DE TOROS.—MANIFESTACION

Como resultado de la reunión celebrada en la Casa del Pueblo, en la que tomaron parte los representantes de la Defensa Mercantil, Cámara de la Propiedad, Asociación de Inquilinos, Casa del Pueblo, Cooperativa Ferroviaria y demás representantes de las fuerzas vivas de la población, que de liberaron acerca del coste excesivo del alumbrado y fuerza motriz para las industrias que ajenas a la Sociedad Hidráulica del Ebro, esta tarde ha cerrado el comercio a las cuatro de la tarde, y a las once y media se han reunido en Asamblea la mayor parte de los abonados a dicha Empresa en la plaza de toros, donde, después de haber hecho uso de la palabra los señores Clavijo y De Santiago, se redactaron varias conclusiones que dichas entidades han aprobado para que sean conocidas por el Gobierno y demás personas que se hallan al frente de este asunto, como representantes del Estado en la administración y fiscalización de las industrias eléctricas.

Terminado el acto, la concurrencia se dirigió en manifestación hasta el Ayuntamiento.

El cortejo, que fué numeroso, tardó más de quince minutos en entrar en la plaza de la República.

La manifestación iba precedida de un lienzo en el que se protestaba del proceder de la Empresa eléctrica y aconsejaba no pagar el exceso.

El alcalde señor Caballero recibió a una Comisión que le entregó las conclusiones para su curso al Gobierno.

Después, el alcalde, desde el balcón del Ayuntamiento, agradeció a los manifestantes el orden y cordura que se había observado, tanto en la asamblea como en la manifestación, de lo que se congratulaba. Se extendió en otras consideraciones propias del acto celebrado, y suplicó se disolvieran con el orden acostumbrado siempre por el público mirandés.

Después de haber sido aplaudido varias veces, se dió por terminado el acto a las siete.

El comercio que había cerrado por completo, abrió de nuevo sus estable-

Las sesiones de la Comisión Gestora provincial

Se tomaron acuerdos para honrar la memoria del que fué presidente de la Corporación don Francisco Martínez Zaporta

A las once y media de la mañana del miércoles y con asistencia de los señores Lozano, Ortiz, Begoña, Olagüenaga y Oñate y bajo la presidencia del señor Zuazo, dió comienzo la sesión ordinaria de esta Diputación provincial, convocada al efecto.

Antes de dar lectura al acta de la sesión anterior, el secretario de la Corporación, señor Macua, da cuenta de un oficio del señor gobernador civil de la provincia, por el que se designa al excoñeal del Ayuntamiento de Calahorra, don Crescencio Gil Martínez, para el cargo de gestor en la vacante producida por dimisión de don Víctor Beluá, y encontrándose presente el mencionado señor Gil Martínez, el señor presidente le da posesión del cargo y en nombre propio y de los demás señores gestores, dirigándole un afectuoso saludo, manifestándole que espera sea un colaborador más en la obra a realizar por la Diputación y que, sean cualesquiera los ideales que sustenten en el terreno particular, ha de tener presente que dentro de la Corporación han de ser todos ciudadanos, dispuestos al cumplimiento de su deber en pro de los intereses de la provincia que les han sido encomendados.

El señor Gil Martínez da las gracias y se ofrece a los demás señores compañeros como uno más a laborar por el buen nombre de la Corporación.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba, pasando acto seguido al estudio de los asuntos que figuran en la orden del día.

Por el secretario se da cuenta del resultado de los actos celebrados en el Asilo provincial el día primero de mayo y así también de la suscripción abierta para contribuir a amnorrar los efectos del paro obrero en la capital que arroja un total de 4.249'50 pesetas.

El presidente, señor Zuazo, explica el por qué de los actos celebrados y muestra su agradecimiento a cuantas personas contribuyeron al mayor esplendor de esos actos y de un modo especial a la Prensa, cuya colaboración es merecedora de toda gratitud.

En cuanto se refiere a la suscripción, pone en conocimiento de los demás señores gestores lo que en principio fué acordado, que era conceder una peseta como aumento en el jornal diario de cada uno de los obreros que de la Bolsa de Trabajo estuvieran empleados en las obras que realizara el Municipio de la capital, pero después, por nuevo acuerdo de la Comisión designada al efecto, se convino en suspender el abono de esa peseta y destinar el importe de la suscripción a la realización de nuevas obras, ya que de ese modo se cumpliría mejor el propósito de dicha suscripción.

Esto no obstante, y como ya se había hecho la promesa de entregar una peseta, se cumplió una semana y en tal concepto se pagaron de esa suscripción 202'50 pesetas, quedando un remanente de 4.047 pesetas, que propone sean distribuidas en la siguiente forma: destinar mil pesetas para obreros enfermos, solicitando a tal efecto de los señores médicos de la Beneficencia municipal local, el envío de relaciones formalizadas de los obreros que se encuentran enfermos para hacer el correspondiente prorrateo y entrega de las cantidades que resulten para cada uno, y el resto, de 3.047 pesetas, emplearlo en la reparación del camino de San Gregorio, entre los puentes de Hierro y de Piedra, que se encuentra en pésimas condiciones; arreglo de la calle del Capitán Gaona y construcción de un estante para riegos de la huerta propiedad de la Diputación, conigua al Asilo provincial, obras que ya han sido estudiadas por la Sección de Vías y Obras de la Diputación.

El señor Gil apoya lo manifestado por la Presidencia y dice que en cuanto sea atender al socorro de los obreros y más si están enfermos, lo tendrán siempre propicio a ello.

El señor Zuazo dice al señor Gil que no se trata de socorro sino de fomentar el trabajo y aminoración del paro, siendo su propósito, que expondrá en otra sesión, de buscar medios conducentes a que no haya en esta provincia más obreros parados que los que no quieran trabajar.

El señor Lozano opina debe acordarse la construcción del pozo y estante en la huerta conigua al Asilo y el señor Begoña estima que deben hacerse las obras del Camino de San Gregorio, seguidamente el estante y el que sobre emplearlo en la calle del Capitán Gaona, de acuerdo con el Ayuntamiento de la capital, acordándose así.

Por el presidente se hace saber

cientos después de terminar la manifestación.

La concurrencia ha sido numerosa. CONCIERTO.—Programa del concierto que ejecutará la banda municipal el día 20 de mayo, de doce a once en el kiosco de la Plaza de la República.

"San Juan del Monte", pasodoble. B. Miranda. "El Carro del Sol", primera vez, fantasía. J. Serrano. "El baile de Luis Alonso", intermedio. Jiménez. "San Juan del Monte", coro humorístico. B. Miranda.

Serafín de la Cas

que ha recibido una invitación para una Asamblea vitícola que habrá de celebrarse el domingo, día 20, en esta capital y dice que la Diputación debe prestarle el mayor apoyo.

El señor Ortiz dice que se trata de asunto de gran importancia para los intereses de la provincia y que la Diputación provincial no debe escatimar medios para que esa Asamblea alcance la mayor importancia, proponiendo se nombre una Comisión que concurre a ella y, reconocido el interés con que debe ser tratado el asunto, se acuerda que el pleno de la Comisión gestora asista a la Asamblea y colabore con los organizadores al mayor éxito de la misma.

El señor Zuazo recuerda que en uno de los actos verificados en el Asilo provincial el día primero de mayo propuso, y fué acogido con júbilo, que las escuelas del Asilo llevaran el nombre de don Francisco Martínez Zaporta, presidente que fué muy prestigioso de la Diputación, merecedor por sus obras en pro de la provincia del más cálido homenaje, y propone también se cumpliera un acuerdo tomado por la Corporación en primero de mayo de 1918, de colocar en el salón de actos de la Diputación una placa que perpetúe el nombre de tan ilustre personalidad, rindiendo un tributo de justicia a su memoria.

Se muestran conformes en ello todos los señores gestores y se acuerda que en el salón de actos se coloque un retrato del finado don Francisco Martínez Zaporta y la placa de referencia.

El señor Olagüenaga dice que debe cumplirse también el acuerdo de colocar en el Hospital y Asilo provinciales, una placa que recuerde la memoria de doña Inocencia Ramos y don Antonio Garrigosa, ya finados, distinguidos benefactores de ambos establecimientos, a los que favorecieron con donaciones elevadas que bien merecen el agradecimiento de la Corporación, acordándose también que esas placas figuren en el salón de actos, por estimar que los merecimientos de tan magnánimas personas son acreedores a esta distinción, con lo cual la Diputación cumple sus deberes de gratitud con quienes tan humanamente se comportaron, ayudando al sostenimiento de los establecimientos benéficos mencionados.

Se acordó informar en el sentido de que proceda a acceder a lo solicitado por el proyecto y expediente instruido por la Sociedad Anónima "Electra Carcar", remitido por el señor ingeniero jefe de obras públicas, sobre autorización para establecer el tendido de una línea de energía eléctrica de Arnedo a Autol.

Id. Id. a don Santiago García Bastero, para establecer el tendido de una línea eléctrica, entre Alesón y Daroca.

Conceder autorización al capataz del Servicio Agrícola provincial, para que proceda a la venta de una vaca del Establo provincial y un ternero, por no ser necesarios.

Trasladar al señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria una comunicación del señor ingeniero director de "Vías y Obras provinciales, como contestación a otra dirigida por aquella entidad sobre el arreglo del camino de Castañares de Rioja a la estación de Haro a Ezcaray.

Aprobar cuatro certificaciones de obras ejecutadas en los caminos vecinales de Arrubál a la carretera de Logroño a Zaragoza, de Arrubál a la carretera de Logroño a Zaragoza, de Calahorra a San Adrián y de Logroño a Mendavia (límite de la provincia).

Dada cuenta del resultado de las oposiciones verificadas para la provisión de una vacante de médico de guardia y otra plaza de supernumerario sin sueldo, en el Hospital provincial, se acordó nombrar a don Eugenio Martínez Iñiguez para la primera y a don Alfredo Carrato Ibáñez para la de supernumerario. Y en el supuesto caso de que el señor Carrato dimitiera el cargo, conceder el derecho a ocupar la vacante al designado en segundo lugar por el Tribunal de Oposición, don Manuel Martínez de Oñillos.

En la reclamación producida por don Daniel Monforte Extremiana, vecino de esta capital, interesando se estime como lesivo el acuerdo de esta Diputación provincial de 1.º de junio de 1925 que le declaró cesante, se acordó: 1.º Que no ha lugar a declarar el acuerdo de 1.º de junio de 1925, ni a declarar al recurrente funcionario excedente forzoso de la Diputación provincial. 2.º Que únicamente, en el caso que ocurra alguna vacante, pueda solicitarse, fundándose en la analogía existente entre los señores don Rafael Pérez y don Aureo Cenzano y, 3.º Que, aunque la Comisión provincial le concediera en aquel entonces el beneficio de reintegro al servicio de la Diputación, cosa que no puede hipotear por ahora, lo sería ocupando el último lugar, después de correr las escalas entre los funcionarios de la Corporación, como ingresaron los señores Cenzano y Pérez.

Igualmente se acordó acceder a lo solicitado por don Vicente Sáenz de Valbuena, secretario de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, pasando a figurar el solicitante en el último lugar del escalafón general de funcionarios provinciales.

Se acordaron dos ingresos en la Beneficencia, así como quedar enterada de

varias entradas y salidas en el Manicomio provincial.

Igualmente se aprobaron varias cuentas y facturas por distintos servicios y suministros hechos, por industriales de la capital, para las obras que se halla realizando la Corporación.

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para la enagenación del solar donde estuvo instalado el antiguo Palacio provincial, se acordó ordenar al señor arquitecto haga otra nueva tasación del expresado solar a fin de poder anunciar nueva subasta.

Se dió cuenta de un E. L. M. del presidente del Coro gallego "Tosos e froles" en la excursión Pro Monumento a C. Arenal, en el que anuncia la visita para el día 18 y solicita un óbolo al altruista y culto fin de poder levantar un gran monumento a la gran pensadora Concepción Arenal en su ciudad natal.

El presidente señor Zuazo hace constar que ante nombre tan respetabilísimo, humanitario y altruista de la gran pensadora que se llamó Concepción Arenal, madre tutelar de enfermos, presos y asilados; ante el solo nombre de tan esclarecida mujer, honra y gloria de la humanidad, la Diputación de Logroño tiene la mayor complacencia y el más alto honor de rendirle un tributo de admiración y de saludar al propio tiempo a Galicia, patria de la mujer más grande y más humanitaria que ha tenido España y contribuirá en la medida de sus fuerzas al mayor esplendor de la fiesta organizada para obtener recursos con que atender a la erección del monumento que se proyecta en memoria de tan insignie mujer.

Se da lectura a un escrito del médico director del Manicomio provincial, señor Caballero, solicitando se le ponga en el estado en que se encuentra en el año 1931 y que la gratificación de mil pesetas que disfrutaba se le acople a su sueldo, acordándose concederle el uso de un huertecito cercano al Establecimiento, que pueda establecer su clínica en la habitación vivanda que tiene en el Establecimiento y en cuanto a la gratificación dejara reducida a quinientas pesetas y que estas le sean acopladas al sueldo anual que disfruta y que percibirá desde la fecha en que se ha tomado el acuerdo.

Otro de los asuntos tratados fué el de autorizar la venta de algunos objetos y chatarra que hay en depósito en un local del Asilo y el traslado de los objetos que figuran en el que fué Museo de la Diputación, a

otro lugar, ya que se tiene propósito de establecer en el local que dicho Museo ocupa actualmente, la Maternidad, asunto este de la mayor importancia que la Comisión Gestora tiene en estudio, en el que han dictaminado ya los técnicos de la Corporación y que en breve será sometido a estudio del arquitecto provincial para su inmediata realización, por considerar que el funcionamiento actual de dicho servicio no es lo suficiente que debiera y resulta por demás costoso a la Corporación.

Se aprueban varios dictámenes de Intervención y personal y por el señor Zuazo se pide conste en acta un expreso voto de gracias a cuantas personas asistieron y realizaron los actos celebrados en el Asilo y a las que han contribuido a la suscripción, dándose por terminada la sesión a las seis y media de la tarde de ayer, después de señalar para celebrar sesión el día 29 del mes actual.

Nuestra gratitud

Con viva emoción hemos consignado en la anterior reseña el acuerdo con que tan gentilmente se quiere honrar la memoria del que fué nuestro querido director don Francisco Martínez Zaporta. No hemos de recitar cuánto nos es grato que se haga expresión conmovida de sus méritos. En la iniciativa del señor Zuazo se ha manifestado una vez más su espíritu de justicia y también la nobleza de ánimo para otorgarla. En la estimulación al cumplimiento de un acuerdo adoptado en 1918 ha hecho demostración de que un nombre tan reverenciado por nosotros permanece constantemente en su memoria.

Muchos fueron los merecimientos de que don Francisco Martínez Zaporta fué gacero en su amor a la provincia; pero mucho significa tan solemne reconocimiento. Queremos ser parvos en palabras de gratitud, porque su exceso haría perder a nuestras frases la cordialidad de que pretendemos impregnarlas. Cuenten la Diputación provincial y su presidente don Francisco Zuazo con que el recuerdo de su distinción generosa quedará por siempre asociado en nosotros al imborrable del que fué nuestro rector y maestro y es todavía seño de nuestra conducta en nuestro amor a la Rioja, en nuestro interés por los que son los de la provincia.

Una riqueza que conviene fomentar

Por RAMIRO VELLARINO CAMPERO

En varias ocasiones hemos tratado el tema de la acuicultura en España, productora, si adecuadamente se plantea y se realiza, de considerable riqueza.

Costa, el tan citado como poco estudiado Costa, nombre glorioso que ha servido, sirva y servirá de bandera de enganche, de clarín de llamada que utilicen muchos, muchísimos rivadores para romper el silencio del antiguo, se ocupó en alguna ocasión de este importante asunto conocido como era para él en su vasta lectura lo que en este orden se hacía fuera de España, y previendo en su genial concepción algo de lo que pudiéramos y deberíamos de efectuar en España, tan favorecida, en este orden de la Naturaleza.

Y hoy, a la vista de unas interesantes publicaciones hechas unas, patrocinadas otras, por la Dirección general de Montes, Caza y Pesca, viene a los puntos de la incansable pluma, nuevamente el tema.

Nuestros ríos, nuestros lagos o lagunas y no pequeña proporción de la superficie nacional dedicada al cultivo del arroz, son base clara de incremento de nuestra riqueza, y, naturalmente, de mejora de las condiciones de la vida nacional.

Las condiciones naturales de nuestro territorio nos colocan en excepcionales condiciones para el fomento de la acuicultura.

Agües frías: aguas templadas; aguas calientes: aguas limpiadas; aguas coloreadas por elementos térricos: aguas cargadas de materia orgánica: aguas calizas: aguas sin cal: corrientes rápidas y tumultuosas: aguas con moderadísima corriente, abundan en nuestros cursos fluviales, y muchísimas son las hectáreas del territorio nacional cubiertas por lagos y lagunas de variadísimas características utilizables todo cuanto enumerado va para la acuicultura.

Peces, anguillas y crustáceos de agua dulce, son alimento apetecible y sano y que puede llegar a precio módico a la mesa del ciudadano modesto y estimamos que cuanto para logro se haga, merecerá bien de la patria.

Desde los más importantes ríos que surcan nuestro suelo — Ebro, Tago, Duero, Guadiana, Guadalquivir — hasta los más insignificantes cursos de agua, pasando por los valores medios, entre ellos el villipendado Manzanares, río en el que se logran barbos de hasta 24 centímetros de largo y 121 gramos de peso, todos, absolutamente todos, son aptos para esta explotación y venere importante de riqueza, si adecuadamente se organiza.

El salmón, un día abundantísimo, es hoy un alimento de lujo, difícilmente asequible: la trucha, es pesca de no barato: la anguila, de tan fácil crianza y tan útil en cuanto se refiere al saneamiento de las aguas en que viven, los congrios en sus variedades de patas rojas y blancas de tan gran tamaño de muy exquisito paladar y de gran potencia alimenticia son hoy cosa cara y pudiera ser cosa barata.

Para logro y tomando en cuenta el esfuerzo que para la implantación de estos aprovechamientos se realiza en la actualidad, sólo nos hace falta una virtud que, por desgracia, no es usual en nosotros.

Esta virtud es la Voluntad que tiene una hija: la Perseverancia.

Con eso y contando con el factor Tiempo, nos daría la riqueza.

Es de justicia proclamar y ya lo hemos hecho en otras ocasiones, que en España contamos con piscifactorías dignas de toda atención y del mayor aplauso, y son bastantes los hombres que dedican sus talentos y su esfuerzo a esta obra pero estamos en los comienzos y es forzoso intensificar la acción.

El Estado recibe, como producto fiscal de la acuicultura unos centenares de miles de pesetas, debiendo de ser millones, y la Economía nacional se beneficia con unos pocos millones de pesetas, debiendo de hacerlo en cantidad de decenas de millones y el ciudadano repañar especialmente y como es natural el ciudadano que vive fuera de un cierto radio de las costas marítimas no consume, apenas, otro pescado que no sea el bacalao que compramos al extranjero por valor de muchos millones de pesetas al año.

Nos parece oportuno o aun más que oportuno, preciso, que todos nos ocupemos seriamente en esta cuestión.

El Estado en su función tutelar, olvidándose sobre todo en los primeros tiempos, de la función fiscal: los ictiólogos—Velaz de Medrano, Luis Pardo Ugarte, Castro—y cito de toda la pléyde de hombres beneméritos que estos estudios se dedican, porque tengo sobre mi mesa de trabajo unas publicaciones de estos tratadistas, y no hago referencia personal de los que, anónimamente colaboran, con la eficiencia máxima que tanto beneficia a España, en este linaje de estudios, y trabajos prácticos en la Sección de Biología de las aguas continentales del Instituto Forestal de Investigaciones y Experimentos, porque ignoro quienes sean; las Estaciones de piscicultura y las industriales—que deben de comenzar a actuar—y los hombres que no comen nada de eso, pero somos hombres de acción y amantes de España todos, absolutamente todos, debemos trabajar sin desmayo para que la acuicultura fluvial alcance la extensión y la perfección que España necesita.

(A. I. ARCO)

TEATROS Y CINES

Se despidió ayer de nuestro público la compañía de revistas que ha actuado en el Bretón durante dos días y en la que figura como "vedette" la graciosa y simpática Gloria Guzmán.

Para despedida estrenaron la revista del maestro Guerrero "Gol", que distrajo mucho al público, sobre todo el número del fútbol, con el equipo femenino en el que figura de portera Gloria Guzmán.

En el Cinema Social, como día de moda, se estrena hoy una cinta extraordinaria que se titula "La señora no quiere hijos", comedia cómica, en la que figuran como protagonistas Marie Glory y Robert Arnoux, y que sólo se proyectará en la sección de tarde, pues en la de noche se variará el programa para proyectar la sugestiva cinta "Elir de amor", que se anuncia como no apta para señoras.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23.
NO HAY QUE SER ASI.—Llevamos una semana durante la cual ha habido una alarma infundada que no sabemos por quien se ha echado a volar, falseando la verdad y que ha podido traer consecuencias lamentables, que ante todo hay que evitar, no inventando tanto bulo que son perjudiciales para todos.

Se ha dicho que el señor gobernador iba a destituir al alcalde señor Morga. ¿Por qué? ¿Lo ignoramos? ¿que las obras subastadas no se llevarían a efecto porque el Banco no da las pesetas, y que el contratista se había llevado la fianza cuando es todo lo contrario.

No es un Banco, sino varios los que al Ayuntamiento le han ofrecido las pesetas que necesita para las obras, una vez enterados de la buena administración municipal, pero como al parecer hay detrás de la cortina alguna persona interesada en que no se lleve a efecto tan importante obra, por eso y sin causa justificada se hace obstrucción de tan mala manera que tenemos que condenar los buenos najerinos y condonarnos de que no seamos más racionales, poniendo el calor necesario para que las obras subastadas comiencen lo antes posible, para que tenga lugar el obrero, urbanizando las calles de la ciudad, que como la calle de Fermín Galán, ha quedado estancada, bien, gracias al esfuerzo realizado por los concejales radicales socialistas.

Relacionado con todo esto se quería celebrar una manifestación el próximo domingo y como desgracia al alcalde don Félix Morga, pero esta ya no se llevará a cabo porque una honorable comisión de vecinos que bajó a Logroño a visitar al señor gobernador e imponerle de todo cuanto está ocurriendo en Nájera, regresó altamente satisfecha de las palabras laudatorias que para el señor Morga tuvo nuestra primera autoridad como administrador del pueblo, así como también sabe que después de su idealismo, es un hombre honrado y trabajador, pero como se han puesto por baluarte las obras y hay quien cree que éstas se van a hacer a costa de los vecinos pudientes, y esto no es verdad, por eso es por lo que algunos vecinos, no todos, se oponen a que se realicen las obras y llevan a cabo trabajos de zapa que no llegarán a surtir los efectos que se proponen, ya que destruye el pueblo que ve bien las obras del alcantarillado.

No se si es nos habrá engañado, pero si como creemos es así, las referencias que tenemos son distintas a las versiones que corren de boca en boca, ya que para hacer las obras del alcantarillado no hace falta sacrificar al vecino por que sobran pesetas, con lo que se recanda en arditos municipales.

Conste que no nos proponemos pagar la mano por el hombre a nadie, ya que todo cuanto llevamos dicho es la realidad.

No hay que ser así, ya que debemos dejar los antagonismos personales, y esperar a ver si se hace la obra como se ha dicho y si no es así, entonces es cuando cabe censurar al Ayuntamiento, hoy no, porque están patentes las calles arregladas que dicen mucho en su favor, así como el saneamiento de la administración municipal en muchos miles de pesetas.

Ahora sí; nosotros, con la sinceridad que siempre hablamos, vamos a decirle al amigo Morga, que estamos deseosos de que su autoridad se ven en la calle, para que no se pueda censurar su actuación, ya que sería una satisfacción para nosotros, ver como la paz social se cernía entre los najerinos, los cuales debemos de posponer el ideal para hacer de Nájera una ciudad grande en todos los conceptos.—Angel Peña.

TRICIO, 16

SAN ISIDRO.—La Sociedad de Labradores celebró el día de su pa-

trono con misa solemne, sermón, gaita y banquete. Los dos primeros actos estuvieron a cargo de nuestro párroco don Paulino Ibáñez, quien según me comunican, expuso elocuentemente la vida del santo labrador.

Un terceto de la banda de música de Hormilla animó con sus alegres notas la festividad, por tarde y noche.

En el salón de recreo de dicha Sociedad el amigo "Ramales" sirvió a unos treinta comensales una suculenta cena, no faltando el exquisito su-racopote, del que se hizo gran consumo por los socios, a pesar de lo cual, no hubo que lamentar "desgracias personales".

BODA.—En las primeras horas de la mañana de hoy celebraron su enlace matrimonial los jóvenes Julia Benito y Eloy García, saliendo seguidamente para San Sebastián, donde fijarán su residencia.—Panchó.

BAÑOS DE RIO TOBIA, 17

SAN ISIDRO LABRADOR.—El día 14 de mayo y como de costumbre en años anteriores, el digno presidente de nuestro Sindicato don Emilio Somalo con su junta directiva y con el permiso de las autoridades locales, trajeron a los músicos de Hormilla, los que llegaron a ésta a las tres de la tarde.

Sin haber recorrido las calles nos visitó una gran multitud que sólo descargó un fuerte aguacero acompañado de algún granizo y grandes truenos que ocasionaron el correspondiente susto. Se dijeron las visperas y por la noche tocaron los músicos hasta altas horas a pesar de haber estado bastante fresca.

El día 15 por la mañana nos despertó una hermosa diana que dichos músicos iban tocando con mucho estilo.

A la hora de la misa el templo estaba abarrotado de fieles devotos de San Isidro, con el fin de oír la misa que, cantada por las Hijas de María, señoritas Dominga Murillo, María Uruñuela, Visitación González y Purificación García, y dirigida por el famoso violinista don Cándido Ochoa, y la profesora de piano señorita María Ochoa que de Logroño subió con tal objeto, se celebró solemnemente.

El sermón estuvo a cargo del gran orador don Francisco Prado Llena, de Estollo, que fué muy elocuente, habiendo quedado el pueblo muy agradecido.

Terminada la misa, nos dirigimos con el Santo a la ermita de Nuestra Señora de los Parrales, habiendo salido la procesión por el pueblo, lo sin antes haber cantado unos versos acompañados de una salva, en la que también tomaron parte además de las antes mencionadas Hijas de María, las simpáticas polizas hermanas Catalina y Amalia Martínez. Durante la procesión y a los acordes de la música, le danzaron a la Virgen los jóvenes Faustino Ortiz, Ana Campo, Leoncio Jadraque, Vicente Villar, Justino Moreno y Tomás Mendoza.

Terminada la procesión, se obsequió al predicador y sus acompañantes, con un refresco en el salón del Sindicato.

A las cinco de la tarde se salió de nuevo con los Santos a bendecir los campos cantando el rosario, por el pueblo en general.

Al paso de dicha procesión veo con sorpresa unos dignos señores, uno de los cuales era nuestra primera autoridad provincial don Fernando Blanco Santa María, acompañado de don Francisco Zuazo, presidente de la Diputación y don José Estefanía, presidente del Partido Radical de la provincia y varios correligionarios que en viaje de visita amistosa subieron a este pueblo, habiendo dado más realce a la fiesta la presencia de tan dignas personas, por lo que les damos las gracias.

Acompañando a dichos señores iban varios amigos de este pueblo, destacándose entre ellos don Manuel Ortiz, miembro de la Comisión gestora de la Diputación, habiéndolos despedido al anochechar para la capital.

La gente joven siguió bailoteando hasta altas horas de la noche, habiéndose pasado la fiesta sin tener

que mencionar la menor cosa anormal.

Hubo partidos de pelota por jóvenes de la localidad.

A la fiesta nos han visitado muchos viajeros: entre ellos hemos visto, de Logroño, a don Juan José Alonso; al señor Ochoa; don Matías, señora y su hijo; don Eulogio Loza; don Valentín Alonso; don Florencio Villar; don Julián Campo, su señora y monísima niñas; de Nájera, don Ramón García, su señora y sus niños; de Vitoria, don Silvestre, su señora y preciosa hija Herminia; de Badarán, la gentil señorita Carmen Moreno; de Cordovin, los simpáticos pollos, Cirila, Honorata y José Cañal. También se vió de Nájera la simpática Milagros Fernández.

A pasar una día al lado de sus familiares, de Valencia, doña Juana Alonso y su monín hijo Mundi; de América, y con el fin de pasar una temporada entre sus familiares, don Marcelino Casanova, su esposa Fermína Marín, con sus dos hermosos hijos Elvira y Miguel, acompañados de su hermana Elvira Casanova y doña Genoveva Zangroniz, sobrina de los anteriores.

DE PELOTA.—El día 12 del corriente se trasladaron a Santo Domingo de la Calzada, en la camioneta de don Angel Campo y varios autos particulares, varios vecinos de Baños de Río Tobía, con el fin de ver el partido de pelota que dicho día tenían concertado entre los jugadores famosos de Nájera Blas y Paragayo, contra Julián Martínez y César García, de ésta, siendo los de Baños los vencedores, habiendo sido aplaudidos. Después jugaron Vicente Villar y Ciriaño Somalo, de Baños, para el gaiterito y otro compañero habiendo quedado empatados por tener Ciriaño una mano indisputada.

PETICION DE MANO.—En Cordovin y por el rico propietario e industrial chorricero de Baños de Río Tobía, don Gerardo Sobrón y su señora doña Felipa Martínez, ha sido pedida la mano para su hijo el simpático pollo Julio Sobrón, de la gentil señorita Cirila Cañas, hija de don Julián Cañas, gran cosechero del clarete de Cordovin.

El enlace ha quedado concertado para fines del mes de julio. Les damos la enhorabuena anticipada.

NACIMIENTOS.—El día 14 del corriente dió a luz una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio, con lo cual ha visto su hogar lleno de alegría y júbilo, la señora del pun-donoroso jefe del puesto de la Guardia civil don José Ruiz Avellaneda, doña María Concepción Mendoza. A la recién nacida se le impondrá el nombre de Felisa Carmen Enequina, por lo que les felicitamos cordialmente.

También dió a luz un hermoso niño la señora de don Valero Ojeda, doña Margarita.

Igualmente dió a luz otro niño, doña Trinidad López, esposa de don Angel. A todos nuestra enhorabuena.

De Arnedo, y con dos meses de permiso, vino el Guardia civil Agustín Villalada con su señora y hermosos niños Adelín y Antonio.

Se me olvidaba decir que una cora de niñas de corta edad, compuesto por Felisa Martínez, hija de nuestro digno alcalde don Juan Manuel, Carmencita Martínez, Pilar Sáez y Purificación Martínez, recitaron unos versos a la Virgen de los Parrales, que el pueblo quedó emocionado, viendo la inteligencia que dichas niñas desarrollan por lo que felicitamos a los padres.

Aquilino Moreno

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ana María Ezquerro García, Rosa Angeles Eguiluz González, Isaac Lázaro Moral.

Defunciones.—Dominga Monasterio Navarreda, de 56 años, de Bobadilla; Julián González Rea, de 34 años, de Gállica; Antonio Ubiás López, de 9 meses, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 17

PUEDA EL BAILE CONTINUAR.—De poco tiempo a esta parte, nuestra ciudad ha experimentado un cambio extraordinario. A la tediosa monotonía de tiempos anteriores, que nos hacía cobrar un prolongado y fastidioso aburrimiento, ha sucedido un alegre dinamismo que se traduce en frecuentes festivales, consecuencia lógica de la folla música-taurino-teatral que se nos ha despertado. En nuestro vivero local disponemos abundantemente de cuanto se pueda necesitar para combatir la neurosis y el mal de ojo. Cómicos, toreros, músicos y danzantes; hay de todo cuanto haga falta, abundante y de buena calidad. Por ahí, nada vamos perdiendo, por nosotros, puede el baile continuar.

A la serie de espectáculos taurinos y teatrales celebrados y que hemos venido anunciando, tenemos que añadir otro más, que según nos dicen, se está organizando para el próximo día 31, festividad del Corpus Christi. Se trata de un espectáculo en la Plaza de Toros a base de un festival cómico-taurino-musical, en el que tomarán parte conocidos y valiosos elementos de la localidad, es decir, del vivero a que antes hacíamos referencia.

El programa proyectado tiene variados y divertidos alicientes. Se lidiarán dos novillos de la ganadería de Casas, de Alfaro, para la banda de "El Empastre", agrupación musical integrada por la orquesta del café "El Brillante"; un novillo se encargará de pasaportarlo por el conocido aficionado Antonio Gil de Gómez, "Teto"; y el otro, Eusebio Moreno, "Ratón", que tan buen gusto de boca dejó en cuantas novilladas ha actuado. Durante el espectáculo se interpretarán bonitas composiciones musicales y divertidos trancos, como la Taberna Vasca y otros varios. La fiesta terminará con la capea de cuatro vacas emboladas para los aficionados.

Con el fin de hacer ambiente para la fiesta, el mismo día la citada agrupación musical recorrerá las calles interpretando bonitas danzas, mediada la mañana se celebrará un partido de pelota y al mediodía en el salón de la Unión se dará un baile del que podrán disfrutar las parejas completamente gratis. ¿Más? No podemos decir otra cosa que el consabido "para más detalles, veáneos programas de mano". Por hoy ya es bastante.

POR FAVOR.—En nuestra crónica anterior dábamos cuenta de un fallecimiento y como residencia del finado figuraba Calahorra. En el original, amigo Inocentista, decíamos Calatayud, que no es lo mismo, ¿Caray, amigo! ¡Fíjese bien, por favor, decíamos Calatayud, un pueblo de Zaragoza que está más allá de Casetas. Estamos ¿eh?

UNA SUSCRIPCION.—Lista de los señores que han contribuido a la suscripción abierta para sufragar los gastos que hubiera originado la traída de una expedición de niños de los huelguistas zaragozanos: Félix Martínez, 1 peseta; Teófilo Montiel, 1; Epifanio Royo, 1; Augusto Pérez, 1; Francisco Arpón, 0'50; Dámaso Puerta, 0'50; Agustín Ferrero, 1; Amadeo Ezquerro, 0'50; Antonio Abad, 1; Alberto Abad, 2; Rufo Moreno, 1; Ponciano Herrero, 0'50; José María Pérez, 1; Nicolás Rubio, 1; Pedro Royo, 0'50; Paulino Garrido, 0'50; Conrado Gómez, 2; Urbano Ruiz de la Torre, 1; Domingo Gómez, 1; Martín Martínez, 2; Juan León, 0'50; Félix Rodríguez, 0'50; Ángel Herrero, 0'50; Gerardo León, 0'50; Cruz Muñoz, 2; José Martínez, 1; Eugenio Otaño, 0'50; Teófilo Sáenz, 1; Celestino Pérez-Alfaro, 1; Anastasio Barragán, 0'50; Ramón Martínez, 1; Francisco Martínez, 0'50; Manuel Gil, 1; Félix Martínez, 0'50; Julián Pérez Sevilla, 0'50; Alejandro Amatrián, 1; José María Garrido, 0'75; Jerónimo Muñoz, 2; Antonio León, 0'50; Jacinto Moreno, 1; Daniel López, 1; José León, 1'50; Gregorio Quifones, 1; Francisco Pérez, 1'50; Cecilio Castillo, 1; Manuel Otaño, 1; Ladislao Ruiz de Gedejuela, 1; Régulo Moreno, 1; Toribio León, 0'30; Rufo Martínez, 0'85; Félix Muro, 1; Teófilo Quifones, 0'50; Mauro Fernández, 0'50; Remón Fernández, 1; Juan Cruz Hernández, 1; Josefa, 1'50; Ma-

ría Pérez, 1; Florencio Fernández, 0'50; Lorenzo Calvo, 0'50; Julio González, 0'50; Navajas, 1; Luis León, 2; Francisco Roldán, 1; Macario Martínez, 1; Bonifacio Martínez, 1; Andrés Ruiz, 2; Julio Fernández, 1; Pedro Moreno, 2; Florentino Fernández, 1; Pedro Moreno, 2; Florentino Hernández, 0'50; Juan Francés, 1; Cecilio Rodríguez, 0'50; Ponciano Pascual, 0'50; Teófilo de Blas, 1; Longinos Domínguez, 1; Julián Sota, 0'50; Agustín Royo, 0'50; Antonio Miralles, 5; Francisco Solana, 2; José María Barragán, 1; Juan Postigo, 1; Máximo González, 0'50; Leandro Barragán, 0'25; Valentín Marzo, 1; José María Pascual, 0'75; Angel Arpón, 0'50; Manuel Hernández, 1; Manuel Abad, 1; Victoriano Roldán, 0'50; Juan Domínguez, 2; Pedro Otaño, 1; Juan Pérez, 1; Apolinar Gil, 0'50; Julián Argañán, 1; Benigno Quifones, 1; Eusebio Garrido, 1; Lorenzo Gil, 1; Santiago de Fé, 1; Concha (camarera), 1; "Bar Colón", 3; José María Colorino, 0'50; Severo Quifones, 0'25; Timoteo Solana, 0'25; Valentín Turlán, 0'50; Cayo Hernández, 2; Manuel Gil de Muro, 2; Rescaldado por Víctor Arpón, 5'05; Francisco Rubio, 1; Silverio Hernández, 0'50; Nicasio Tomás, 1; Isidoro Calvo, 2; Leoncio Quifones, 2; Antonio Roldán, 1; "Salón Principal", 5; Patricio Gil, 0'50; Ezequiel, 0'50; Un amigo, 1; Isaac Rubio, 1; Atilano Miranda, 2; Angel Forjaldá, 1; Pantaleón Ruiz de la Torre, 0'50; Longinos Martínez, 0'50; Pedro Rubio, 2; N. L. 5; Angel Imaz, 5; Ambrosio Domínguez, 0'50; Moisés Domínguez, 1; Eugenio Fernández, 0'75; Valero Sáenz, 0'50; Félix Fernández, 1; Francisco Herrero, 0'50; Bal-domero García, 0'50; Eugenio Camine-ro, 1; Barbería de Domingo Gil, 1. Total, 149'85 pesetas.

Gastos: Viaje a Calahorra, 14; conferencias telefónicas, 6'85. Total de gastos, 20'85. El sobrante de 129 pesetas será remitido, según acuerdo de la Comisión organizadora, a los huelguistas de Zaragoza.—R.

BERGASA, 16.

MEJORAS LOCALES.—Con la satisfacción consiguiente de los habitantes bergaseños y de las personas amantes de la enseñanza, hemos contemplado el arreglo de la pavimentación exterior de los locales escolares, llevada a cabo por nuestro celoso Ayuntamiento. Que siga la Corporación municipal tomando interés en pequeños detalles de que tanto necesita este pueblo.

NUEVOS BERGASEÑOS.—Con la alegría consiguiente de los parientes y amigos, hemos visto aumentada la familia de don Francisco Sáenz con una preciosa niña, tercer vástago de su matrimonio, a la que le pusieron el nombre de Raquel, en cuyo acto disfrutaron los niños, niñas y aun mayores del consiguiente "echen, echen..." a lo que los padrinos respondieron espléndidamente.

Asimismo se ha visto alegrado con su primera hija, el joven matrimonio Francisco Eguizabal y Serapia Argáez. A la niña se le ha puesto el nombre de Isabel, continuando madres e hijas en perfecto estado "enhorabuena por el aumento".

AGRICOLAS.—Después de unos días esplendidos para la agricultura, lo que hacía aumentar enormemente las frutas del campo se han visto frustradas las esperanzas el día 14, en el que próximamente a las tres de la tarde, cayó sobre esta jurisdicción un gran nublado de piedra, de gran tamaño que ha causado enormes pérdidas en todas las especies agrícolas, por ser la época en que los tallos de las plantas están más tiernos. Triste vida la del agricultor que después de titánicos esfuerzos en su lucha constante con la tierra, para en su día poder contemplar el fruto de su trabajo, llega la madre naturaleza se convierte en maestra y defrauda sus afanes y esperanzas.

SAN ISIDRO.—Se celebra en esta localidad la fiesta en honor de dicho santo, al que sacan en procesión para hacer la bendición de los campos, formando la cofradía personas entusiastas que ponen de su parte todo su interés para que el acto resulte brillante, pero este año, parece estar serio hasta el día y el Santo. Sería por el nublado del día anterior.—C.

LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes de Bachillerato celebrados en este Instituto obtuvieron la nota de sobresaliente en Preceptiva y Composición, Vicente Navarret, Martimano Vicente y José María Herrero, y en Geometría, Fernando Nájera.

—En la Normal de maestras, fueron calificadas con la nota de sobresaliente en Gramática, segundo curso, Prudencia de la Peña, Dolores Sanah, Carmen Ochagavía, Alberta Villar, Margarita López y Calamanda Villar, en Prácticas de Enseñanza, Avelina Alonso, Piedad Palacios, Carmen Ochagavía, Calamanda Villar y Alberta Villar, y en Gramática, primer curso, Ester Elías y Felisa Posadas.

—En la Escuela de Artes Industriales, obtuvo la calificación de sobresaliente en Aritmética y Geometría, Timoteo Carreras.

RIOJA BAJA

AUSEJO, 17

TIEMPO.—Continuamos con el tiempo húmedo y fresco, que si bien parece favorecer notablemente a los cereales y olivar, no así al viñedo, que se encuentra muy retrasado.

TROMBA DE AGUA.—El lunes pasado, a las dos próximamente de la tarde, descargó sobre esta jurisdicción una fuerte tormenta de agua y granizo que, aunque en poca consideración, hizo daños en el viñedo. A las cinco y media de la misma tarde volvió a descargar otra aún mayor, la que vino acompañada de un viento fuerte, cayendo tal cantidad de agua que los ríos o arroyos se desbordaron, haciendo daños en las hortalizas y demás frutos, siendo notable el desbordamiento del río "Madre", que dejó completamente destruidas cuantas cosechas se encontraban a sus dos orillas.

VIJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar al capitán médico señor Díaz Mena, que vino en compañía de su esposa a pasar cuatro días junto a sus hermanos don Rafael Díaz y esposa.

BODA.—El día 19 del actual contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita Ascensión Herce Díez, con el secretario de este Ayuntamiento don Valentín Fernández Tejada. La boda, por reciente luto del novio, será familiar. Enhorabuena.

MERCADO.—Se halla animado el mercado de vinos, gracias que los excelentes caldos que se encierran en nuestras bodegas, cotizándose la cántara a 5'25. El aceite también ofrece animado mercado, al precio de 23 pesetas. De cereales no hay existencias. Moisés Trapero.

DE CAMEROS

VILLANUEVA, 16

Con un día espléndido se celebró la romería a la ermita de Ollano, la que según noticias estuvo muy alegre y disfrutaron mucho los romeros por aquellas campiñas.

Dieron realce a la fiesta unos ramilletes de bellas señoritas de aquí, Villoslada y Lumberras y algunas otras, entre las que me dicen podría elegirse la "Miss Camerana".

Parece se repartieron unas trececientas raciones como tradicionalmente se viene haciendo.

—Dentro de la gravedad se encuentra algo aliviado el médico titular de este partido, don Basilio Fernández.—Corresponsal.

CASA CON CUADRA, PATIO Y CUARTO VIVIENDAS. se vende entera o por pisos. Camino San Adrián, N. R., entresuelo derecha.

CARRO para dos caballerías en buen uso, se vende. Dirigirse a Eugenio San Millán, carretera de Navarra.

CUARTONES. Se venden labrados y secos. Tratar con Bienvenido García, en Castañares de Rioja.

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME

(Editada por la Casa Sopena)

—Procure usted dormir, señorita —le dijo—: piense que al capitán no le complacerá verla con las mejillas pálidas y los ojos hundidos.

Dolores procuró conciliar el sueño, pero éste fué muy agitado. De vez en cuando, despertaba llorando y decía:

—Apresúrate, amor mío, ¡me muero si tú no vienes!

IX

Abrió la aurora al sol las puertas del Oriente y el astro diurno brilló con todo su esplendor, rasgando el tenebroso velo de la noche. La atmósfera estaba impregnada de aromas y frescura y por doquier se oía el alegre canto de las aves.

—¡Gracias a Dios!—exclamó Dolores, cuando los rayos del sol, iluminando la estancia, la arrancaron de los brazos de Morfeo.

—¡Ya iba a ver a Luis! ¡Con cuánta impaciencia esperaba el momento de explicarle la causa de su tardanza!

—¡Arréglate bien, Juana. Embellece como nunca.

Juana hizo todo lo posible por complacerla: le peinó los largos cabellos de oro, que le caían como un

espeso manto sobre las espaldas, y se los anudó en lo alto de la cabeza con un lazo de cinta azul, y luego, le puso una bata blanca adornada de encajes. Dolores estaba fresca y radiante y en su pecho rebosaba la esperanza.

—Juana, seguramente el capitán vendrá temprano. A cada momento creo oír su voz.

—Pues usted no estaría más bella si esperase la vida de un rey.

Dolores salió de su aposento con una rosa en el pecho y modulando a media voz una canción de amores. Entró en el comedor, donde su tía la aguardaba ya, y acercóse a ella con las sonrisas más placenteras del mundo; pero, al ver la expresión de su rostro, se aterrorizó.

Lady Nelson estaba pálida, demudada y temblorosa. La joven se estremeció ante la sola idea de que hubiese descubierto su matrimonio y de que ella tuviese que afrontar la borrasca, sin que su esposo estuviera presente para protegerla.

—¡Tía de mi alma!—exclamó, abrazando a lady Nelson—: ¿Que ha sucedido?

—¡Ah, hija mía! He recibido una impresión tan terrible, tan espantosa y tan repentina, que he estado a punto de morir.

Dolores volvió a abrazar a su tía y reclinó la frente sobre su pecho.

—¿Una impresión terrible?—repitió.

—¿Por causa mía?

—¿Tú? No, hija mía: eres demasiado buena para ser la causa de mi aflicción. Se trata de una noticia dolorosísima, que sin duda alguna te afectará a ti también, y temo darte-la. Los dolores deben guardarse para otros y no para los seres tan fracos y buenos como tú.

Dolores estaba desconcertada y no podía sospechar de qué se trataba. Segura de que a Luis no le había pasado nada, ninguna otra cosa, por muy grave que fuera, podría preocuparle mucho.

—Dios sea bendito. Lola, porque siempre has sido dócil y has aprovechado mis advertencias. Si así no hubiera sido, ahora habrías tenido que lamentar las consecuencias.

La joven experimentó un vago sentimiento de temor; pero no por su esposo, a quien creía salvo y libre de todo peligro.

—¡Jamás había oído hablar de una catástrofe semejante!—prosiguió lady Nelson—, ni he tenido jamás noticia de un acontecimiento más triste. ¿Sabes que lady María Trévor había regresado ya a Inglaterra y que se encontraba en su quinta de Vernon?

—Sí—respondió la joven, profundamente aterrada—. ¡Pronto, tía! ¡Continúe usted!

—Ayer mañana, el capitán Simón salió del castillo de Barton para ir a verla. A lady Foster le anunció que sólo estaría ausente unas horas y que por la noche regresaría. Ella cree que iba a hacer los arreglos finales para su matrimonio. El capitán partió de Ponte en el tren de las ocho.

Lady Nelson, absorta en su narración, no advirtió que las manos de Dolores se crispaban, que temblaban todo su cuerpo y que sus dulces ojos parecían querer salirse de sus órbitas, llenos de terror.

—El capitán marchó por la línea del Norte—prosiguió lady Nelson—, en la cual hay un puente sobre el río, muy cerca de aquí. Dicho puente había sido considerado siempre uno de los mejores, pero ayer cedó

en el momento en que pasaba el tren y éste se precipitó en el río. En la catástrofe perecieron veinte personas, y las que quedaron vivas se encuentran heridas de mayor o menor gravedad.

Dolores permaneció muda; pero contemplaba a lady Nelson con una expresión de amargura que desgarraba el alma.

—¡Veinte muertos!—repitió la dama—, entre los que se encuentra el capitán Simón! Cuando fué hallado su cadáver...

Lady Nelson no pudo proseguir, porque Dolores, como herida por el rayo, cayó sobre la alfombra.

Lady Nelson iba a contar que, cuando se había recogido el cadáver del capitán Simón, conservaba la sonrisa en los labios y apretaba en la mano un guardapielo que contenía un rizo de color de oro.

—Temo—dijo lady Nelson, levantándose de un salto, al ver caer a su sobrina—que esto le llegue al alma. Realmente, el caso no es para menos, pero en otras circunstancias las consecuencias habrían sido peores.

Inclinóse sobre la joven y trató de reanimarla, pero fué inútil. El accidente tenía más gravedad de lo que había imaginado al principio, y ya seriamente alarmada agitó la campanilla.

Juana Miller acudió en seguida a este llamamiento.

—La señorita no se encuentra bien—dijo la tía, tratando de disimular su propia ansiedad.

—¿Que no se encuentra bien? ¡Ah, milady! si la señorita parece muerta!—gritó la criada—. ¿Qué ha ocurrido?

—¡Nada!—replicó lady Nelson, al-

go confusa—. Le estaba hablando y de pronto perdió el conocimiento y cayó al suelo.

Lady Nelson deseaba ocultar el tema de la conversación, para evitar los comentarios de la servidumbre; pero Juana no estaba para miramientos, y preguntó:

—¿Pues de qué le hablaba usted, milady?

Esta pregunta directa, que parecía una reconvencción, obligó a lady Nelson a ceder.

—Le contaba el terrible accidente en que ha perecido el capitán Simón. ¿Tú lo ignorabas?

—Sí, acabo de saberlo—gritó la criada y empezó a llorar con amargura—. ¡Esta es la muerte de la señorita! Milady, ¡le ha clavado usted un puñal en el corazón! ¡Que Dios se apiade de ella!

—¡Tontera!—exclamó la dama, disgustada—. ¿Por qué había de matarla esta catástrofe que en nada le afecta? Es natural que le impresione la muerte desastrosa de un amigo a quien todos apreciábamos; pero...</

MARRODAN Y REZOLA
SUCESORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN
S.L.
DELICIAS A 10 Y 14
E/QUINA A VERA DE REY
LOGROÑO
MAQUINARIA PARA PANADERIA

RIOJA ALTA CALLOS

CASTAÑARES DE RIOJA, 16.
DE FIESTAS. — Las fiestas de San Isidro celebradas en este pueblo por la Sociedad de agricultores, han resultado muy alegres, habiendo concurrido bastante personal a pesar del mal tiempo, muy fría que estos días de mitad de mayo estamos atravesando. El día 14 por la noche, elegantemente adornado, al balcón de la mencionada Sociedad de alumbrado eléctrico, y al disparo de infinidad de voladores y bombas y a los acordes del sonido de las bonitas piezas, ejecutadas por la banda de música de este Ayuntamiento, contratada por dicha Sociedad, dió principio a dichas fiestas con bailes al aire libre en la plaza de la República, que a pesar del mucho frío que se notaba, duró hasta las once y media de la noche, no cesando sus socios de disparar cohetes durante dichos bailes.

A las siete de la mañana del día 15, gran día, recorriendo la banda municipal las calles de este pueblo, a las diez, gran misa, y el sermón estuvo a cargo del párroco de este pueblo; y terminada la misa, procesión con la imagen de San Isidro, recorriendo las calles de este pueblo, interpretando la banda escogidas y bonitas marchas de su repertorio. Terminada la procesión, concierto musical en la plaza de la República, que duró hasta la una. Por la tarde dieron principio los bailes públicos en dicha plaza hasta las ocho de la noche, y a las nueve y media, se dió principio al disparo de bombas, cohetes y bonitas ruedas de fuegos artificiales; en fin se derrochó la pólvora, que estuvo abundantísima durante las bailes hasta la una, donde la juventud, alegremente se divirtió y siempre incansables, y se veían a esas horas hasta las viejas del pueblo disfrutando en la plaza de dicha fiesta.

Varías madres de familia se han presentado al señor alcalde, y con esta han sido ya varias, quejándose de que por que, sus hijas, estando dentro de la edad reglamentaria, no han de poder concurrir a las escuelas de primera enseñanza, y las demás niñas del pueblo, sean admitidas; y como quiere que esto ya va muy largo el tiempo transcurrido, estas madres se quejan, con muchísima razón y tendrán que ser atendidas por quien corresponda.

El asunto que en esta se trata es el siguiente. Este pueblo sólo tenía un maestro y una maestra, y no sé a qué fue debido, se pidió o se solicitó el hacer escuelas en esta villa, se compró el terreno ya hace más de dos años, pero las escuelas no se construyeron, y llegó al tal extremo que nos mandaron otro maestro y otra maestra y ahora tenemos cuatro maestros en este pueblo para poder dar clase y en las que están dando, inservibles, pequeños y de malas condiciones, pues son habitaciones arrendadas, que había verdaderamente que cerrar todos los locales. Rápidamente, por quien corresponde tomar cartas en el asunto, debe solucionarse, pues como digo, hay dos maestros y dos maestras, pero una de las maestras no ha dado escuela, por cuanto el Ayuntamiento hasta estas fechas no proporciona local, y esto es muy largo (lo mismo once meses), de modo, que a mí parecer, se quejen esas madres con muchísima razón.

Podrían de momento ir un día sí y otro no, o que se de tres días a la semana para unas y otras, si no caben en el local.

Este asunto debe resolverse rápidamente por el Gobierno de la República, que demuestra el mejor interés por la enseñanza. — Domingo Pérez.

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS. LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA 17

Interior 4 por 100	71'00
Amortizable 5 por 100	91'65
Amortizable 4 por 100	81'50
Exterior 4 por 100	84'60
Acciones Banco de España	560'00
Id. Banco Español R. Plata	73'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	210'00
Id. Ferrocarriles Norte	00'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	106'50
Francos cheque	48'50
Elibras	37'50
Dólares	7'35

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa, Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países, Ofros, Negociaciones, etc.

NISERA. Se necesita. General Zurbano, 28, 1.º, derecha.

REPERTEJO Y ULTRAMARINOS. Se necesitan. Informes, Rodríguez Pater, núm. 41, entresuelo.

NODRIZAS
— Casada, de 23 años, leche de 5 días, primeriza, desea criar en su casa. Para informar dirigirse a Ángel Espinosa y Espinosa, en el Villar de Arnedo.

ACEITUNAS
Clase manzanilla fina, 1'25 ptas kilo, lo mejor para entremés y meriendas. Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

Ocasión. Bicicleta paseo, seminueva, Murrieta, 13, cuarto, derecha.

SE DESEAN dos huéspedes en casa formal, con baño y se ceden habitaciones. Informes en LA RIOJA.

BASCULA, seminueva, de 500 kilos, se vende barata. Dirigirse a Julián Esparza, en Autol.

Le interesa saber
que "EL RELAMPAGO", medias suelas en 30 minutos y tacones en el acto, se ha trasladado a MAYOR, 78, casi frente a "Chivite".

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, de 18 cántaras. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

OLIVAR. Se vende de cuatro fanegas en la carretera de Laguardia, término de la "Fonsalada". Informes, Norte, 6, primero. De 4 a 7.

Salón de Señoras Balmaseda
SEÑORA: ¿Quiere usted llevar un elegante y cómodo peinado para este verano? Visite la casa Balmaseda, donde podrá conseguirlo. Sagasta, 9, 1.º (Casa La Pajarita).

SE VENDE CASA de nueva construcción y huerta con arbolado, en el término de las Fontanillas. Facilidades de pago. Razón, Berceo, 15, 1.º, derecha.

PISO 2.º. Se arrienda en la casa del Alhambra. Informes, el 5.º, derecha.

SE VENDE una máquina atadora y segadora, en buen uso. Tratar con Inocencio Vélez, en Hornilla.

SE CEDEN DOS HABITACIONES a todo confort, con baño, a pensión o sin ella, trato esmerado. Casa formal. Razón en LA RIOJA.

PLANTA DE PIMIENTO Y TOMATE se vende. Informar Felipe Moreno, Madre de Dios, 14, Logroño.

OCASION. Se vende: dos armarios luna y una mesita centro, propia para radio o máquina de escribir. Razón, Juan Lobo, 2, 1.º, centro.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informar Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

VENDO MOTO PEUGEOT uno y medio H. P., cambios marcha; toda prueba, seminueva, Razón, Ildefonso Santolaya en Enciso.

Camionetas de ocasión
Dodge, tres toneladas. G. M. C., dos y media toneladas. Citroën, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 25.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

TIENDA DE COMESTIBLES se traslada por no poder atenderla. Razón LA RIOJA.

PISO. Se alquila P. Constitución, 29, en 80 pesetas, sol todo el día. Razón, en el segundo.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, F. Informar la portera y T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2, Almacén.

Cañizos
Vendo muy baratos. Razón, Pescadería LA RIOJA, Gallarza, 8.

SE VENDE casa, calle Hospital viejo, buena cuadra o almacén. Razón, LA RIOJA.

CARRO, seminuevo, de tres caballerías, se vende. Tratar con Rafael Frida, en Gallarza.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, tercer parto. Tratar con Vicente del Campo, en Zarratón.

DORMITORIO completo de dos camas, seminuevo, se vende. Razón Murrieta, 9, 5.º, derecha.

PISO EN 30 PESETAS se arrienda en Vara de Rey, 40.

POLLITOS LEHOR, recién nacidos, se venden. Dirigirse a Emilio Tomás. Carretera de Zaragoza. Venta de los Herreros.

PLANTA de tomate y pimiento, se vende en la huerta "El Guindo", Carretera de Villamediana.

BOCOYES. Se venden 10, de roble, envidados, transporte. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

SE VENDE Rayos X, Lámpara Cuarzo y Pantostato, todo ello moderno y en perfecto estado. Inf.-mará el correspondiente de LA RIOJA, en Calahorra.

TRASPASO INDUSTRIAL en marcha, muy acreditada. Razón, LA RIOJA.

MUCHACHA DE SERVICIO se necesita con buenas referencias para una familia. Informes, Grand Hotel.

VENDO COCHE FIAT 500, Onpé, ruedas nuevas. Razón, Duquesa de la Victoria, 48, bajo.

SE VENDE buena burra a toda prueba, de 8 años. Tratar con Salustiano Fernández, en Badarán.

Almacenes Julián Jover
Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

TRILLADORA MOTOR Y TRANSFORMADOR
Se vende en buen uso y precio arreglado, en Ollauri. Informar Anastasio Aguirre, Iturriza, 13, 5.º, Bilbao.

CITROEN Cabriolet 5 HP., a toda prueba, vendo. Informes, H. Iparraguirre, Alcalá Zamora, 32, 1.º, en Miranda de Ebro.

Almacén de maderas
SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN
TERRENOS VALBUENA. Teléf. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 16. TELEF. 19551.

AUTO MORRIS 9-11 HP., con 22.000 kilómetros, se vende a toda prueba. Bretón de los Herreros, 17, bajos.

DESEO COMPRAR PISOS de todo precio. Zurbano, 12, bajos.

SANDALIAS, alpargatas de campo y botas de fútbol. San Bartolomé, 12.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR ONATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

GRAN PENSION EL MAÑO
Habitaciones muy ventiladas. Trato esmerado. República, 14, 3.º. Teléfono 1892. Recadero de Logroño a Bilbao.

PLANTA DE LECHUGA, puerro, clavetes y de toda clase de flores, se vende en término de "La Caba". Razón, casa Saturnino y Pedro Ibáñez.

BICICLETAS. Vendo una en 90 pesetas y otra de carrera "Modelo Profesional. Plaza San Agustín, Peluquería, Goltia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. LOGROÑO Tel. 1993

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

ARRIENDO PISO SEGUNDO en la Avenida de Colón, número 12. Informes, Mendizábal (antes San Bartolomé), número 12.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Móddico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Paltan representantes.

HORNO DE PAN COCER. Por no poderlo atender su dueño, se arrienda en el núm. 31 de la calle de San Agustín.

RENAULT 8 H. P., abierto, en marcha, 850 pesetas. Celso Rubio. Logroño.

"LA MUNDIAL" SEGUROS
Delegado: LUIS FEBINA
Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores. LOGROÑO mv

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

VITICULTORES
Solicitud SULFATO DE COBRE
98,99 por 100
"POLVO NIEVE"
de la S.D.A. ESPAÑOLA DE LA DINAMITA
Disolución inmediata, eficazísimo, y que evita el gasto de molienda.
Para más informes, dirigirse al representante en la provincia.
JOSE LUIS NAVAJAS. — FUENMAYOR.

PARA BAR O TABERNA, se vende un MOSTRADOR DE CINCO, un ESPADIN para barril de cerveza y DOS DOCENAS DE SILLAS PLEGABLES. Razón, Bar A. Fontecha. Imprenta, 16

SE VENDE una novilla preñada de 2 meses; otra preñada de 7 meses, y 2 vacas paridas de 3 meses, en la casa del Cónsul. Varea.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, CUATRO MACHOS con sus arcos. Informar al jefe de la Limpieza pública, en el ferial de ganados.

MODISTA. Se necesitan chicas para coser. Se les pagará según su trabajo. Calle Mayor, 69, tercero, derecha.

SE VENDE una casa en Ezcaray, sitio céntrico, precio económico. Tratar con don Bonifacio Díez, en Ezcaray y con doña Andrea Díez, en Berceo, herederos de doña Rosa Solar.

PISO 2.º en casa recién construida, seis amplias habitaciones, cocina, W. C. y despensa, se arrienda en la Transversal de la República Argentina, letra T. (detrás del Olympia).

VACA, segundo parto, cumple el 24, se vende. Tratar, con Jacinto Foces, en Oyón.

VENDO huerta pequeña, 27 árboles frutales, dentro radio población, en Camino Cristo. Informes, casa Balle Alhambra, 4.º, izquierda.

COMEDOR, seminuevo, se vende y CAMIONETA G. M. C., de dos toneladas, se cederá barata, en Hijos de Martín Zurbano, B., 1.º, derecha.

DESEO COMPRAR coche cerrado, de siete a once caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Dirigirse a Vitorín Martínez, en Haro, Marqués de Franco.

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles
El vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor "MARQUES DE COMILLAS" saldrá de Barcelona el 20 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.
El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.) el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Lirón (Iva.) y Cristóbal.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

Compañía del Pacifico
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.
Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre.
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Pasco de Pereda, 9. SANTANDER.

GRATUITAMENTE
podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con inculcable rapidez y perfección.
Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DÍA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.
Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude e inscriba en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.
Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 20, A, y GALLARZA, 2.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

Actividades escolares

Niños logroñeses en el cuartel de Artillería

En la tarde de ayer, y dentro de los paseos y visitas escolares que organizan nuestros profesores, nos correspondió ir al cuartel de Artillería, a los del tercer y cuarto grado.

Con puntualidad exacta, como les gusta a los militares, a las cuatro en punto, acompañados de nuestros profesores, nos encontramos en la puerta del cuartel, donde fuimos recibidos atentamente por jefes y oficiales del regimiento.

Pasamos directamente al cuarto de Estandartes, donde el comandante Ardanaz nos dió la bienvenida, y nos explicó lo que es un cuartel y lo que significa el Estandarte del regimiento, que es la bandera de España, pidiéndonos para ella respeto y cariño en todas partes, y regalándonos a este propósito un folleto con fotografías de artilleros y unos renglones de salutación.

Nos dijo que esos locales eran de la guardia, la que responde del orden del regimiento.

Pasamos al patio del material, donde los capitanes Cotel y Cabezo nos enseñaron en dos grupos un cañón, que es un tubo abierto por un lado y cerrado por otro con un tornillo, que se introduce y gira por medio de unas palancas. Abierto el tubo se coloca la bala, a continuación un equipo con pólvora, una vez cerrado, por medio de un canutillo que le llamamos estopin (de los que dispararon tres), con una palanca se produce el fuego, en la pólvora y sale la bala disparada, que puede llegar a 12 kilómetros. La puntería se hace con unos volantes que mueven el cañón en todas direcciones y con el auxilio de un pequeño anteojo que lleva el mismo cañón.

Del patio marchamos a las cuerdas, en el momento en que hacían la limpieza de los caballos que, por cierto, estaban muy gordos y brillantes.

Al entrar en los dormitorios estaban haciendo prácticas las telefonistas, tomando parte nosotros con mucho gusto.

No dejamos de ver los lavatorios, las duchas, el botiquín, la peluquería, el comedor de la tropa que tiene radio, los talleres de guarnicionería, carpintero, ajustador, etc., etc.

En la cocina hacían la cena en grandes ollas movidas por grúas, que consistía según nos dijeron en alubias con manos de cerdo y carne con arroz.

En el polvorín vimos varios miles de kilos de balas y explosivos, explicándonos el funcionamiento de algunas granadas. A todos nos dieron unas barritas de pólvora como palillos mondadientes.

Al dirigirnos al padero vimos hacer al fuego un caballo. Ya en el padero, unos tenientes muy cariñosos nos prepararon unos caballos manenos, en los que montamos los visitantes.

De allí nos llevaron al Hogar del soldado, que es como un casino para los artilleros, donde nos tenían preparado una merienda refresca.

Para mostrar nuestro agradecimiento y simpatía a los militares y nuestro amor a España, recitamos varios alumnos un diálogo compuesto por un profesor de nuestro Colegio en el que ensalzamos a España, cantando las grandezas de nuestros guerreros, de nuestros artistas, de nuestros literatos, de nuestros santos; entonando por fin con entusiasmo un himno de aire militar a nuestra Patria, para terminar con un vibrante ¡Viva! al cuartel y otro a España.

Son las siete de la tarde cuando abandonamos el cuartel, en el que habíamos pasado la tarde tan útil y dulcemente, y del que guardaremos siempre cariñoso recuerdo.

JOSE RAMON ARDANAZ.

Alumno del Preparatorio de Ingreso.

Los de Yécora visitan Logroño

En plena primavera, época de vida sana y alegre, hemos realizado los niños de Yécora, nuestra primera excursión escolar. Recurrimos a las acogedoras columnas de este periódico riojano, para comunicar nuestras impresiones, muy vivas por cierto, de nuestra primera salida a las órdenes de los queridos maestros doña Prima López y don Ricardo González, nos pusimos en marcha hacia Recajo, en la mañana del 15 del actual. Mañana fría por cierto; pero nuestro corazón estaba inflamado del ansia de saber lo desconocido. El auto, está preparado. Todos nosotros, provistos de nuestras comidas, esperamos el momento de meternos en el coche. Ya estamos. Oímos las recomendaciones últimas de nuestros padres que como nos despedían, y el auto comienza a rodar. La carretera larga y silenciosa, se ve invadida por nuestras voces infantiles. Llegada a Logroño, Puente de Piedra, Cruzamos pausadamente las calles de la capital riojana. Carretera de Zaragoza, Iregua. A la izquierda la histórica Varea. Por fin... Recajo.

Hemos llegado—oímos. Es verdad. Vemos por encima de nuestras cabezas, unos aparatos. Son los aeroplanos que vuelan. Pasamos al interior del campo de Aviación. Despertamos la curiosidad, mezclada con complica-

ción, de los soldados y éstos nos llevan a los hangares. Nuestro estúpido, crece de pronto. A nuestra vista se presentan los aeroplanos. Nos acercamos a ellos y, con un inexplicable temor mezcla de curiosidad, oímos las explicaciones. Aquí—nos dicen—está el tren de aterrizaje; más allá, las alas cuyos planos fijos nos sostienen y los móviles, hacen adquirir agilidad y rapidez de movimientos. Nos explican todo minuciosamente. Nos introducen a varios, en las cabinas. Vemos una especie de mochilas. Preguntamos por su contenido y nos dicen que son para caídas. ¡Ah! decimos. ¿Con los que se salvaron hace poco unos bravos aviadores cerca de nuestro pueblo? Es cierto, nos contestan. Ahora los veréis. En efecto. El joven y amable capitán señor Díaz Lizana, es el encargado de explicarnos y enseñarnos la disposición y funcionamiento de los mismos. ¡Parece increíble que ese grandísimo paraguas, salvo la vida de un hombre. Más, es verdad. Vamos a la sección de las "señales de socorro". Disparan unos cartuchos. Oímos van a producirse los mismos efectos que cuando vemos disparar un tiro de escopeta, pero nos equivocamos. Vemos que, al disparar, se sostiene en el aire unas luces de colores que desprenden denso humo, también de color. Nos dicen que son para pedir auxilio y que cada color, indica una clase de petición. Continuamos, siempre a las órdenes del señor Lizana, visitando la potente instalación de "Radio", y la sección de "Aviación Química". Vimos en ella, unos pequeños tubos, cuyo contenido oímos. Unos, huelen bien; otros mal. Oímos que nos encontrábamos ante perfumes para todos los gustos. Preguntamos y, amablemente nos contestan que, aquellos son "gases asfixiantes". Sirve, nos dicen, para destruir a los hombres en la guerra. Instintivamente, nos apretamos. Hemos oído decir a nuestros maestros que la guerra nunca es buena y, a nuestras mentes, acuden los recuerdos de la guerra europea. Salimos de allí a buen paso. Damos unas vueltas por los bellos jardines que circundan los pabellones del Aeródromo y, al final, nos ha hecho una foto. Que damos encantados de lo visto y oído. Damos las gracias al señor Lizana y a los amables clases y soldados que nos acompañaron. Volvemos a Logroño. Llegamos al grupo escolar "Gonzalo de Berceo". La exquisita amabilidad del señor Director del mismo, nos permitió visitar el amplio edificio. Vimos las limpias clases. El material de enseñanza, abundante e inmejorable. El extenso vestíbulo, los largos corredores y el hermosísimo patio de recreo no permitieron poner en movimiento, nuestros miembros adormecidos. Jugamos. El pequeño ejercicio, nos abre el apetito. Como vamos provistos de viandas, esperamos la señal de la comida. En la amplia cantina escolar, con una comodidad que para si quisieran muchas casas de nuestros pueblos, comenzamos a comer. La atención de ver cosas nuevas nos impelen a comer de prisa. Tardamos poco. Tal vez diez minutos. Acabamos, y salimos en dirección a Varea de Rey. Llegamos a la fábrica de Hielos en donde se elaboran buenas gaseosas, oranges y la remembrada cerveza "El Águila". don Herminio Montes, propietario de la mencionada, extremó su amabilidad para con nosotros. Nos explicó detalladamente la fabricación del hielo. Nos dijo, que mediante el procedimiento establecido en su fábrica el hielo se hace en inmejorables condiciones higiénicas, como nos lo prueba el hecho, que vimos de que un solo operario, maniobraba con la maquinaria sin que para nada pudiera contaminarse con ningún agente exterior el agua empleada.

Esta, procedente de un depósito, cae mecánicamente en cuatro compartimientos paralelepípedos. Llenos éstos y arrastrados a un depósito de agua a baja temperatura, (en nuestra visita estaba a 12° bajo cero), mediante los efectos de la corriente de amoníaco al pasar por unos tubos, el agua de los paralelepípedos se va enfriando progresivamente, hasta llegar a solidificarse. Vimos sacar las barras de hielo con la misma facilidad, prontitud y limpieza que al principio, obteniendo la impresión de que por ese procedimiento moderno, puede muy bien abastecerse a una ciudad en muy poco tiempo y con exquisita limpieza. El señor Montes, amante de los niños, obsequió a todos nosotros con abundante gaseosa, por cuya atención y explicaciones todos, le quedamos agradecidos.

Salimos con dirección al "cine". Son las 4 y media y precisa que vayamos pronto. Pasamos por el bello "Espolón". Vemos un señor montado sobre un caballo. Unos, ya sabíamos a quien representaba; otros lo ignoran y lo preguntan. Es Espartaco—nos dicen. Ya nos han hablado de él antes de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos. Continuamos portales arriba, fábrica de Tabacos, Correos, Telégrafos y Teléfonos (bonitos edificios). Llegamos por fin al cine. Nuestra curiosidad de ahora y por eso no nos detenemos.

nos instruyeron, profundo. En la oscuridad del camino, meditamos, hablamos luego y; todos a una exclamamos: ¡Viva la Instrucción y Viva las Excursiones!

Yécora (Alava), 17 mayo de 1934. Virgilio Sarraide. Ascensión Aróstegui. Aurelio Itradier. S. Jalón.

Un hombre decapitado por una máquina

PRADILLO, 17.

A la hora de parar los trabajos del día en la fábrica de mantas que poseen en Ortigosa los herederos de don Juan Climaco Rubio, llamaron ayer, como de costumbre, por teléfono, a la fábrica de fluido eléctrico que los mismos tienen en Pradillo con objeto de que quitaran la fuerza eléctrica que se suministra a aquella. Las llamadas las hicieron varias veces, sin tener contestación ninguna del encargado de la Electricidad, muy extrañados de esto, tomaron en Ortigosa un auto y se presentaron en Pradillo los dueños don Jesús Rubio y su socio familiar don Saturnino Torres, con el empleado Sabas Martínez, los que inmediatamente bajaron a la Central Eléctrica, encontrándose la puerta cerrada, y después con la desgracia de que entre el volante y pared de la máquina se encontraba aprisionado el encargado de la misma don Benigno Barriónuevo García, que llevaba en la casa más de treinta años. Inmediatamente fué avisado el Juzgado de Torrecilla, que con gran prontitud se presentó en el lugar del suceso.

Como la noticia circuló rápidamente, los médicos don Juan Seoane, de Torrecilla; don Esteban Prieto, de Ortigosa; y don Santiago Pallarés, de Villoslada, que se encontraban visitando a su compañero, que hace tiempo se encuentra enfermo, don Basilio Fernández, en Villanueva, acudieron con toda rapidez a Pradillo; pero nada pudieron hacer, por encontrarse ya muerto el desgraciado Barriónuevo.

Una vez personado el Juzgado, que se componía del activo señor juez de Instrucción don José Luis Ponce de León Belloso, actuaron don Bonifacio Martínez de Pinillos, y alguacil don Víctor M. Hernández, se ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal, donde se le practicará la autopsia.

La muerte tuvo que ser horrible, pues según informe facultativo, tenía la cabeza separada del cuerpo por abusión, y la masa encefálica estaba esparcida por el volante de la máquina y las paredes.

El infortunado contaba 63 años de edad. Descanse en paz y reciba la atribulada familia, nuestro sentido pésame.—Frades.

ECOS DE HARO

LIQUIDACION.—Hecha la liquidación e inversión de los beneficios obtenidos en la función teatral celebrada por el "Grupo Artístico Villarejo", el día 5 del actual mes de mayo, una parte de los cuales fueron destinados a obsequiar el día 10 a los asilados de la Casa de Caridad, con un suculento banquete del que ya nos ocupamos a su debido tiempo, resulta que importa los gastos de la comida, según la relación, cuyos comprobantes pone el Grupo Artístico a disposición de cuantos lo deseen, 308'95 pesetas. Como el beneficio obtenido en la función, según ya es conocido, ascendió a la suma de 436'26 pesetas, la diferencia resultante de pesetas 127'35 ha sido entregada al Patronato de la Casa de Caridad, para que sea mejorada en lo posible la comida de los asilados.

El señor jefe de estudios de la Escuela del Trabajo, don José María Godoy, hizo el regalo durante la comida de una preciosa escalera de incendios en miniatura, construida en los talleres de la Escuela, cuyo juguete fué rifado entre los niños asilados, que recibieron el obsequio con la alegría que es de suponer. El Grupo Artístico por su parte, adquirió una muñeca que fué a su vez rifada entre las pequeñas asiladas, que agradecieron mucho el regalo, así como las monedas que repartió entre todos los asilados el señor Secretario del Ayuntamiento, don Jesús García Talavera.

DEFUNCION.—Ayer, inesperadamente, dejó de existir, a los 74 años de edad, la señora doña Eusebia Díez Alvarez, esposa de don Andrés Laherrán, más conocida por el apodo de "Chucho" con que le distinguen sus muchos amigos.

La finada y su esposo son conocidos en la ciudad, donde se vienen dedicando desde hace muchísimos años a la venta de peladillas y patatas fritas, siendo generalmente apreciados por su carácter festivo y alegre, habiendo sido muy sentida su muerte. Esta tarde a las seis se ha celebrado la conducción del cadáver al cementerio, acto que se ha visto sumamente concurrido.

Al señor Laherrán, hijos Consuelo, Alfredo y Angeles y demás familia les enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Consultorio Médico

JOSE MOZOS MARIN
MANUEL MOZOS Mz. CRESPO

IGUALATORIO

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

VEGA, 42. 2.º HARO

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y revisión fueron fallados los siguientes expedientes:

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 1934.—Victoriano Martínez García y Pedro Ruiz Arnáez, útiles para servicios auxiliares. José Palacios Martínez, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado. Camilo Ruiz Narraza, pendiente de observación.

1932.—Luis García Narraza y Eduardo San Miguel García, útiles para servicios auxiliares. Alejandro Ruiz de Palacios Sáenz, prorrogado de primera clase.

1930.—Andrés Breñón Jaén, Leopoldo Pascual Villaseca y Pascual Pascual Pascual, prorrogados.

LAGUNILLA DEL JUBERA, 1934.—Luis Fernández Oliván, prorrogado. Agustín Martínez Guerra, útil para servicios auxiliares. José Martínez Chicote, pendiente de observación. Manuel Ramírez y Segundo Sáenz Triguero, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Santos Yécora Buzarra Buzarra, prófugo.

1930.—Antonio Santolaya Ruiz, prorrogado. Luis Ruiz Sáenz, útil para servicios auxiliares.

MURILLO DE RIO LEZA, 1934.—Saturnino Galilea Esteban, Tomás Heredia Martínez, Carmelo Landa Minguiz, Agustín Ocaño del Campo y Marcelino San Miguel del Campo, útiles para servicios auxiliares. Jesús Martínez Aragón, prorrogado. Francisco Martínez Velilla, excluido total. Faustino Orío Larrieta, reconocido y tallado resultó útil siendo declarado soldado.

1933.—Demetrio Martínez Orío, habiendo renunciado voluntariamente a la prórroga de primera clase por cesar de las causas que la motivaban se acuerda el cese en dicha prórroga declarándolo soldado útil para todo servicio.

1932.—Jenaro Esteban Ruiz, prorrogado. Luis Ferrer San Pedro, Filadelfo Gabalde, Pedro Martínez Esteban y Victoriano Martínez Jiménez, útiles para servicios auxiliares. Sabino Olarte del Campo, se desestimó la prórroga de primera clase solicitada por pagar una contribución por industrial de 40 pesetas, declarándolo soldado útil para todo servicio.

1930.—Inigo Alfaro Romeo, Pedro Phillos Landa y Eugenio Yécora Robres, prorrogados. Juan García Gabalde, útil para servicios auxiliares.

ALCANADRE, 1934.—Luciano Elvira Rodríguez, pendiente de observación. Jacinto Vellosillo López y Victoriano Díez Pablo, prófugos. Matías resultó útil siendo declarado soldado, resultó útil siendo declarado soldado. Lázaro Gómez Díaz, útil para servicios auxiliares. Benito Torres Rodríguez y Pablo Ruzpérez Fernández, prorrogados. Fortunado Manuel Jiménez Ruiz, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de San Sebastián.

1932.—Benito Gómez Díaz, Gregorio Gómez Aguirre, Francisco Martínez Fernández, útiles para servicios auxiliares. Alejandro Ruzpérez Torres y Victoriano Tejada Herrero, prorrogados.

1930.—Donato Rodríguez Vallés, prorrogado.

RIVAFRECHA, 1934.—Pedro Inguet Nicolás y Cruz Palacios García, prorrogados. Pedro Juberá Fernández, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado. Lorenzo Ortega Tobía, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga con cediéndole el plazo de un mes para completarlo. Eustasio Sáenz Blanco y Felipe Sáenz del Río, prófugos.

1932.—Dionisio Blasco Pérez, pendiente de observación. Elías Herrero Cabezon y Melión San Martín García, útiles para servicios auxiliares.

1930.—Francisco Estremiana Díez, Carmelo Fernández Tejada, Silverio Guerrero de la Concepción y Tiburcio Montalvo Soto, útiles para servicios auxiliares. Basilio Martínez Martínez y Marino Nozal Caro, prorrogados. Daniel Palacios Martínez, pendiente de observación. Dionisio Traperó Fernández, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado.

NALDA, 1934.—Angel Atapuerca Martínez, prófugo. Santos González Sáenz, pendiente de observación. Manuel Martínez González, Eusebio Morcra Ramírez, Tomás Ruiz Rodríguez, útiles para servicios auxiliares. Andrés Medrano Aragón, reconocido y tallado resultó útil y como hijo de padre impedido se le concede el plazo de un mes para formación de expediente de prórroga. Félix Nájera Ruiz, prorrogado. Justo Ramírez Ruiz, queda pendiente de justificación concediéndole el plazo de seis meses a tal fin.

1932.—Benito Cuadrá Belaustegui y Basilio Inigo Pérez, prorrogados.

INCIDENCIAS

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, 1934.—Hilario Fernández Arribas, se delegó su reconocimiento en la Junta de Pamplona y vistos los certificados se le declara soldado útil para todo servicio.

1930.—Marcelo Somovilla Mayor, reconocido en el día de hoy se le declara útil para servicios auxiliares.

TUDELLA, 1930.—Marcelino Martínez Miranda, recibidos certificados de la Junta de Barcelona se le

declara útil para servicios auxiliares.

HUERCANOS, 1934.—Tomás Gallarta Campos, visto el resultado de la observación facultativa se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva). Honorato Iruzubeta Villahoz, completado el expediente se le concede prórroga de primera clase.

AGUILAR DEL RIO ALHAMA, 1930.—Cosme Bartolomé Núñez, visto el resultado de la observación se le declara útil para servicios auxiliares.

TORMANTOS, 1930.—Olegario Gordo López, visto el resultado de la observación facultativa se le declara útil para servicios auxiliares. Nemesio Gordo Medina, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido temporal.

VALGONON, 1934.—Antonio San Martín Mateo, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido temporal. Julián Sancho Sancho, visto el resultado de la observación se le declara excluido total.

1932.—Domingo Agustín Sancho, como resultado de la observación se le declara excluido temporal.

SANTURDEJO, 1934.—Marino Valgánon Frades, visto el resultado de la observación se le declara excluido total.

EZCARAY, 1934.—Federico Ganzañez Martínez, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido temporal.

ALBERITE, 1930.—Timoteo Herrores Tudela, visto el resultado de la observación se le declara útil para servicios auxiliares.

ALBELDA DE IREGUA, 1934.—Luis Alfredo Murillo Viana, como resultado de la observación sufrida se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

VILLALOBAR DE RIOJA, 1934.—Francisco Oca Poveda, visto el resultado de la observación se le declara soldado para todo servicio.

CORNAGO, 1934.—Francisco Abraham Calavia Arellano, Germán Gutiérrez Pastor y Vicente Ovejas Pastor, en la sesión del día 9 quedaron pendientes de observación y vistos los certificados correspondientes se les declara soldados para todo servicio.

VILLANUEVA DE CAMEROS, 1934.—Florentino Izquierdo de las Morenas, en el día de la revisión fué declarado prófugo, recibidos certificados del Consulado de Buenos Aires se le levanta la nota de prófugo declarándolo soldado útil para todo servicio y habiendo alegado su condición de hijo de viuda se concede al Ayuntamiento el plazo de un mes para formalizar el expediente de prórroga.

HARO, 1932.—Demetrio Celada Chueca, visto el resultado de la observación facultativa se le declara útil para servicios auxiliares.

LOGROÑO, 1932.—José Rodrigo García, se delega su reconocimiento en la Junta de Santander.

LEZA DE RIO LEZA, 1934.—Santiago Romero Díez, acreditado el impedimento para el trabajo del padre se le declara prorrogado.

1930.—Agapito Montaña Fernández, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido temporal.

ENCISO, 1934.—Francisco Quemada Lozano, se desestima la prórroga por no haber completado el expediente con los documentos interesados.

ECOS DE CALAHORRA

17 de mayo.

POR LAS DEFENSAS DE LA RIBERA.—El pasado lunes y convocados por el diputado a Cortes por esta circunscripción e hijo de esta ciudad don Miguel de Miranda Mateo, se reunieron en los locales de la Asociación de Propietarios y Colonos, la Junta directiva de dicha Asociación y Comisiones de las defensas del río Ebro.

El señor Miranda explicó minuciosamente el estado en que se encuentra dicho asunto y reiteró la conveniencia de que se cumplan ciertos requisitos necesarios para poder hacer de una vez una labor efectiva y eficaz, ofreciéndose desinteresadamente para trabajar cuanto esté a su alcance en beneficio de la ribera, que tan grandemente se perjudica en las grandes avenidas del citado río, recabando del Gobierno la subvención que la ley determina para esta clase de obras, con la cooperación de los demás diputados de la Rioja.

Los asistentes salieron complacidos de las atenciones del señor Miranda y a la vez de los conocimientos que tan minuciosamente tiene sobre este asunto.

ASOCIACION DE INQUILINOS Y VECINOS.—La Junta directiva de esta Asociación, entre los acuerdos adoptados en la tenida el día 14 de los corrientes, figura el siguiente que nos ruega lo hagamos público: "La Junta directiva de esta Asociación en reunión celebrada el día 14, acordó entre otros asuntos de importancia, el de hacer pública en más energética protesta contra la conducta seguida por la Cámara de la Propiedad Urbana, pues parece ser, que ha dado orden a sus afiliados de no arrendar piso alguno a persona que pertenezca a la Asociación de inquilinos. Esto es intolerable y nos muestra tal cual es la psicología media de la clase semiburguesa española. La Asociación de inquilinos acudirá a todos los medios en su muy legítima defensa y seguirá cada día más firme en su postulado de defensa de los inquilinos".

PRIMERA COMUNION.—En el oratorio de los Condes de Cascajares, recibida en la mañana de hoy por vez primera la Sagrada Eucaristía, la preciosa niña María de las Mercedes More-

TAURINAS

LO QUE VAN TOREANDO

Hasta el día 15 del actual, día en que hubo corridas de toros, iban celebradas en las plazas españolas, francesas y portuguesas 55 espectáculos de esa categoría—siete más que el año pasado—y de ellas participan los siguientes matadores:

Domingo Ortega, 17; La Serna, 15; Marcial y Barrera, 11; Fernando Domínguez, 10; Armillita, 9; Carnicerito de Méjico, 8; Rafael el Gallo y Chicuelo, 7; Villalta y Florentino Ballesteros, 6; El Estudiante, 5; Cagancho, Maravilla y Diego de los Reyes, 4; Enrique Torres, Niño de la Palma, Félix Colomo y Pepe Ortiz, 3; Solórzano, Balderas, Jaime Noain, Pinturas, Rafaelito Vega, Pepe Bienvenida, Amorós y Paco Perla, 2; Pedrucho, Manolo Martínez, Fuentes Bejarano, Fortuna, Luis Morales, Corrochano, Torrito de Málaga, Posada y Félix Rodríguez II, a 1.

Las plazas en que se han celebrado esas corridas, son:

Madrid, 12; Barcelona, 8; Sevilla, 4; Valencia, 3; Málaga, Aranjuez, Marsella y Toulouse, 2; Zaragoza, Bilbao, Albacete, Castellón, Lorca, Granada, Manresa, Alcoy, Cartagena, Figueras, Osuna, Ceuta, Santa Cruz de Tenerife, Lisboa, Orense, Arles, Mont de Marsan, Burdeos, Beziers y Casteljoulux, 1.

Y como nota sensible de esta primera estadística de temporada, anotamos las graves cogidas de Corrochano, Morales y Villalta, las tres en Madrid.

Y POR AQUI, SIN SABERLO

Que Armillita chico va a tener una temporada brillantísima lo veían cuantos conocen las grandes condiciones toreras de este diestro mejicano. Unidas esas aptitudes al valioso detalle de tener por apoderado a Dominguín, hacen un total de posibilidades tan cuantioso que no puede dudarse en que Fermín Espinosa, de no tropezar en los toros, sumará al final de temporada un muy considerable número de corridas.

Todo esto es indudable. En cambio se para poner en cuarentena la noticia del apoderar de Armillita detallando las corridas que tiene ya hechas en firme su poderdante.

En esa relación figuran como fechas de Fermín las del 21 y 22 de septiembre en la plaza de Logroño.

Y aquí se han excedido un poco los afeites de extremar la propaganda.

Ni el 21 ni el 22 tiene firmadas Armillita en nuestra feria de septiembre.

De modo que si ocurre igual con los demás días y plazas señalados en la aludida relación, cualquier diestro supera o cuando menos iguala al pasado de Gana.

No obstante esta "reclame", seguimos creyendo que Armillita será de lo que más toreen esta temporada.

Otra lista de fechas que tenemos a la vista es la del atrayente espectáculo cómico-taurino musical "El número 13". Y también vemos en ella incluida su actuación en las ferias de San Mateo y en las más cercanas de San Pedro, en Haro.

Tampoco de estos contratos tenemos la menor noticia. Y por lo que afecta a la capital tenemos motivos más que suficientes para conocer el detalle lo que hubiera de cierto sobre el particular.

Si los deseos de los interesados fueran realidades, desde luego que tanto Armillita como "El número 13" serían factores del cartel de San Mateo. Como lo serían los de muchos otros toreros y agrupaciones cóm